

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

## El momento político

### Hacia la fundación de un partido único de izquierdas republicanas

Declaraciones de un leador izquierdista. — "No podemos desaparecer". — Hay que meditar y estudiar. — Ha ocurrido lo mejor.

por FRANCISCO CASARES

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

¿Cuál es el fenómeno más destacado entre los que produce este cambio? La desaparición del mapa político de fuerzas y partidos que hace dos años no sólo tenían una gran potencialidad, sino que eran árbitros totales de la dirección del país. El partido radical socialista trajo a las Cortes Constituyentes 55 diputados. Su actuación era decisiva. Las asambleas y congresos que a través de dos años celebró el partido, marcaron siempre un acontecimiento político y las disensiones eran consideradas como graves sucesos que podían conmovir la política republicana. ¿Qué ha pasado después? Que ese partido, dividido en tres grupos trae—hasta ahora—dos diputados a la Cámara por parte del sector independiente, uno por los ortodoxos—el propio jefe—y ninguno por la rama más izquierdista. Algo análogo sucede a Acción Republicana. A pesar de ser el partido que fundó y dirige personalmente el señor Azada, que ha sido durante dos años y medio la figura más destacada y representativa del régimen, en este momento desaparece también de la vida pública. Cuatro representantes en la Cámara. Nada. Igual le ocurre a los federales, de cuya fracción no salen ni los jefes. Igual a la antigua Agrupación al Servicio de la República. Desaparecen todos esos partidos. Y quedan perfectamente marcadas las tres divisiones: derecha, centro, izquierda. Pero ¿cómo es esta izquierda? A la hora presente sólo la pueden representar los socialistas.

Con este cuadro objetivo, exacto de la realidad política en el campo de las izquierdas españolas, hemos acudido a una personalidad de las que más relieve han tenido en las etapas pasadas políticas y nos ha dicho: —Todo eso es verdad. Usted me describe perfectamente la situación. Pero yo no creo que las izquierdas republicanas estén en trance de desaparecer. Al contrario, será ahora cuando puedan fortalecerse y significar una fuerza auténtica para la opinión y para el juego de factores dentro de la República. Pueden morir o transformarse los partidos, pueden cambiar los hombres, puede, en fin, trastocarse una línea de conducta y construirse un nuevo programa, pero una significación, un sentido de la política no puede quedar borrado de un plumazo. La izquierda permanece, porque hay en España una gran opinión que no se va a rectificar a sí misma porque haya tenido la derecha un triunfo electoral, ni se va a pasar al socialismo, cuando no tiene simpatía por las doctrinas marxistas. Esa izquierda ha sufrido un golpe considerable en su estructura. Tiene que rehacerse. Y cuando haya reorganizado sus cuadros y decidido sus rumbos definitivos, tendrá más volumen, más eficacia que hasta ahora. La desgracia de las izquierdas ha sido que han tenido, de modo ineludible, que afrontar las responsabilidades primeras, y, por tanto, las más penosas. Para ellas ha sido el duro choque con las antiguas realidades españolas, muchas de las cuales son difíciles de desterrar. Es, por tanto, la zona política que más pronto se ha gastado.

—¿Es cierto que se va a la formación de un gran partido que recoja los distintos sectores dispersos de la izquierda? —Es cierto, asimismo, que ese nuevo núcleo lo dirigirá el señor Azaña? —Se habla de eso y se habla de hacer simplemente la minoría parlamentaria de izquierda republicana. Lo más probable es que se vaya primero a este contacto estrecho y disciplinado de grupos parlamentarios, y más tarde, y tomando a la minoría como base, a la constitución del gran partido. Hay que tener en cuenta que el sentido izquierdista es uniforme, pero que los programas no son los mismos. Los federales tienen en su ideario, por ejemplo, postulados fundamentales que no suscriben los antiguos radicales socialistas. Pero habrá que sacrificar doctrinas y empeños y habrá que ir, indudablemente, a la unión. Acaso no sea un partido, sino una alianza permanente. —Otra F. I. R. P. E.? —Más bien la primitiva, la que

## Una obra importante

### EL CONSEJO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, ACUERDA ADQUIRIR EL EDIFICIO DEL CAFE PASAJE

Para construir la Caja de Ahorros, un café, un hotel y pisos para viviendas

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, presidiendo don Fernando García Sánchez. Asistieron la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la anterior.

A continuación, se aprobaron también las cuentas correspondientes al mes de Octubre.

Se dió lectura a la propuesta de las oposiciones a médicos del Preventorio, que propone a la señorita Gonzala García Delgado y don Ramón Ledesma Domínguez. El Consejo aceptó esta designación, acordando que constase en acta un voto de gracias para el Tribunal juzgador.

Después de tratarse algunos asuntos de régimen interior, se pasó al estudio de la adquisición del edificio del Pasaje. Después de una amplia deliberación, se acordó adquirirlo.

Lo que será el nuevo edificio

Antes de exponer los proyectos que el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad quiere realizar en el solar del edificio del Pasaje, debemos hacer constar que desde hace tiempo se iniciaron las conversaciones para llegar a esta adquisición, pero por determinadas circunstancias, las negociaciones quedaron suspendidas.

Informado el gobernador civil, señor Friera, de la finalización de estas conversaciones, y atento sólo al engrandecimiento de Salamanca, y al motivo social de que dicha construcción pudiera contribuir a aminorar considerablemente la crisis de trabajo, las inició él por su cuenta, y esta iniciativa ha sido coronada por un verdadero éxito. Por ello, tributamos un aplauso al gobernador civil, que en todo momento se desvela por todo cuanto puede contribuir al embellecimiento de la ciudad, como asimismo por todas las causas que tienden en su ejecución a realizar fines de justicia.

También merece un sincero aplauso de Salamanca el Consejo de la Caja de Ahorros, cuya actuación perdurará siempre en los anales salmantinos, pues este Consejo ha realizado entre otras, una obra de gran beneficio social, cual es el preventivo, y ahora, con la construcción del nuevo edificio, remediará considerablemente la escasez de trabajo.

Hechas estas manifestaciones, vamos a hacer una descripción somera de los proyectos que ya indicamos ha concebido la Caja de Ahorros para la construcción del nuevo edificio.

Exceptuando la fachada que da a la Plaza Mayor, se derribará lo que fué Casino del Pasaje, el Café y toda la parte correspondiente a la calle de Espoz y Mina. Quedará un solar de 2.005 metros cuadrados. La longitud del edificio, por la calle de Espoz y Mina será aproximadamente de unos 80 metros.

En cuanto a la fachada de la Plaza Mayor, por estar considerada como monumento nacional, no sufrirá ninguna modificación.

En la parte de la derecha se construirá, desde el reservado, hasta la calle de Espoz y Mina un moderno café, y sobre él, el Ho-

tel, que tendrá aproximadamente unas 70 habitaciones.

Se hará un Pasaje para el tránsito público desde la entrada de la Plaza a la calle de Espoz y Mina. En lo que hoy es reservado, contiguo al café, se construirá un local para comercio o industria.

En la parte izquierda, que es donde estaba el Casino, se construirá el edificio social, y habitaciones de viviendas, tipo medio de 125 pesetas el alquiler. Se construirán unas 40 viviendas. También se construirán en esta parte locales para comercio e industria, como asimismo en la que da a la calle de Espoz y Mina.

Tiene el proyecto el Consejo de adquirir las casas de la calle del Prior, propiedad de don Manuel Iecio y de don Lucio Montero, y en ese caso será todo un edificio en esa parte y desaparecerá el chaflán que hoy existe.

La construcción se hará rápidamente y conforme a los procedimientos modernos, pudiendo asegurarse que constituirá esta construcción un asombro por la rapidez, para Salamanca.

El edificio constará de tres grupos: uno, para café y hotel; el segundo, para oficinas, y el tercero, para viviendas.

La operación que ha realizado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, nos parece en todos los aspectos muy acertada, por motivos sociales, por motivos económicos y por ornato público.

Está calculado el proyecto de presupuesto de las obras del nuevo

edificio en dos millones de pesetas.

Este es el esquema de la nueva construcción, y terminamos esta información falicitando efusivamente al Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Vicente Rodilla y Rodilla, Juan Hernández Tardáguila, María Iglesias Grande y Milagros del Castillo Barriocanal.

Defunciones: Juan Iglesias Huertas, de cincuenta y ocho años; Manuel Garrido Ortega, de cincuenta; Soledad García Rodríguez, de ochenta y siete; Benita Guzmán González, de ochenta; y José Amaro Duro, de sesenta y uno.

## Clases Pasivas a cobrar

Se han designado, por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, los siguientes días para cobrar las Clases Pasivas:

- Día 1.º de Diciembre. Montepíos militar, civil y jubilados.
- Día 2. Retirados.
- Día 4. Retirados extraordinarios y personal de reserva.
- Día 5. Remuneratorias, extranjeros y excedentes forzados.
- Día 6. Incidencias.
- Día 7. Retenciones.

## En la Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Pescaderías: Merluza, 5 pesetas kilo; merluilla, 3,50; merluza blanca, 3; abadejo, 2,40; salmonete, 5; mero, 2,20; peccadilla, 2 y 2,40; bacalao, 2,40; sardinas, 2,40; besugo, 2,40; besuguillo, 2.  
Otros artículos: Huevos, 2,70 docena; conejos, 2,50; liebres, 4; perdices, 2,50; gallinas, 6; gallos, 5,50; tostones, 12.  
Fruterías: Peras de Roma, 1 y 1,50; de cristal, 0,70 y 0,80; manzanas, 0,50 y 1; higos, 0,80; nueces, 2 y 3 pesetas celemin; castañas, 1 y 1,20; uvas de la Sierra, 1; naranjas comunes, 0,40 y 0,60 docena; grano de oro, 0,90 y 1,20; melones, 1 y 2 pesetas; plátanos, 1,50 y 1,70 docena.

## "EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## María Teresa Anaya Cachorro

(HIJA DE MARIA)

falleció en Salamanca, el día 30 de Noviembre de 1933

a los veintitrés años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Isabel Cachorro; hermanos: Tomás, Froilán e Isabel Anaya Cachorro; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 1.º de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Padre Cámara, 6, segundo.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

## DON VICENTE MARTIN SANCHEZ

(MEDICO JUBILADO)

falleció en Bogajo, el día 27 de Noviembre de 1933

a los ochenta y tres años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Luis y Dolores; hija política, Marieta Vicente; hermana, Concepción; hermana política, Dolores Marcos; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado.

En las iglesias parroquiales de Bogajo y Cerralbo se celebrarán funerales en sufragio de su alma.



CUARTO Y DECIMO ANIVERSARIOS

de los jóvenes

## DON TEODORO MANUEL Y DON ANTONIO DE LARRAURI LAMBAS

que fallecieron, a los veinticinco años de edad

los días 2 de Diciembre de 1929 y 23 de Diciembre de 1923, respectivamente

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 2 y 23 del presente mes de Diciembre en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de Salamanca, y en la parroquial de Valencia de las Torres (Badajoz) y en la de Nuestra Señora de las Victorias, de Tetuán (Marruecos), se aplicarán en sufragio de los fallecidos.

Varios Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

## Don Isidoro Casado Martín

Secretario del Ayuntamiento de Peralejos de Arriba

falleció a los cincuenta y cinco años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Estefanía Cea García, Maestra Nacional; hijos, Agustina e Ismael Casado Cea; madre política, doña Manuela García de la Huerta; hermanos políticos: don Gabriel (Militar retirado); don Aureliano (Jefe de Negociado del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca) y don Juan Cea García (profesor de la Fundación Rodríguez-Fabrés); primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

no llegó a tener forma. La idea que el señor Azaña esbozó en un célebre mitin de Santander no fue la que tuvo después realidad. No era eso. Y como no era eso, fracasó lo que se hizo. Ahora es posible que se vaya a la federación en desarrollo del primer pensamiento. En cuanto a jefaturas es prematuro hablar. Se ha lanzado el nombre de Azaña, por instinto, por deducción, más que por reflejo de realidades que aún no se han producido. Es indudable que para las izquierdas republicanas de España el señor Azaña es un símbolo y es un germen insustituible. Desengáñese usted—nos dice nuestro interlocutor después de una pausa—lo que ha ocurrido es lo mejor que podría ocurrir. Ahora meditemos y estudiaremos. Se ha a lo que la vertiginosidad de una obra legislativa, en gran parte improvisada, y una actuación gubernativa, obligadamente intensa, no permitieron hacer. Los momentos pendulares de la opinión y el desgaste inevitable de los que gobiernan trará, de nuevo, la corriente española hacia la izquierda. Para entonces es necesario que el partido que recoga esa corriente sea un partido homogéneo, fuerte, doctrinal, que haya estudiado bien los problemas españoles. Se acusa a las izquierdas de sectarismo. Es posible. Ese es uno de los errores que habrá que rectificar. Se tiene que ir a una política de verdadera izquierda republicana. No ha de servir de guía la obra realizada antes, que puede tener muchos defectos.

—Es usted optimista? —Lo soy. Aho a se va hacia una situación centro. Tendrá que servir intereses de la derecha. Acaso después se vaya a una situación más acentuada y sean las propias derechas dentro del régimen, claro está, las que asuman totalmente la dirección política del país. Entretanto, nosotros hemos de trabajar, hemos de llevar al ambiente la bondad de nuestras doctrinas y el error de los que están frente a ellas, hemos de prepararnos para cuando el Poder venga a nosotros. Y lo mejor que nos puede ocurrir es que todo eso no sea tan rápido como muchas veces temo que haya de ser. Que nos den tiempo. Que el país se prepare también para este nuevo cambio, sin que sea por movimientos convulsivos, que son los que más agotan y más rápidamente destruyen las energías vitales de los pueblos.

He aquí el diálogo que hemos sostenido. Hubiéramos querido poner al frente de su transcripción el nombre de quien lo mantuvo con el cronista. No nos autorizó. Peo a pesar de ello, y aunque el anónimo haga perder importancia a la declaración, nos ha parecido que en este momento, de tanto interés nacional, la voz auténtica de las izquierdas, por lo mismo que son ahora las desplazadas de la vida activa de la gobernación, sea interesante recogerla. Eso es lo que significan las líneas precedentes que, como todas se orientan en el deber de difundir hechos y pensamientos como impone la accidentalidad y no siempre amable tarea del reportaje político.

FRANCISCO CASARES

### Auxiliares de Hacienda

450 plazas. No se exige título. Se admiten señorías. Edad, dieciséis a cuarenta años. Instancias hasta el 4 de Diciembre. Exámenes desde el 5 de Mayo. PREPARACION en clases y por correspondencia por funcionarios de Hacienda. 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS" ajustadas al nuevo programa. 15 pesetas. Solicite el envío gratuito del programa que acaba de aparecer y circular con detalles de la convocatoria.

**Academia "Editorial Reus"**  
Clases: Preclados, 1. - Libros: Preclados, 6. - Apartado, 12.250  
Madrid

### Aviso al público en general

En el antiguo y acreditado ALMACEN DE TRIPAS, de FRANCISCO REVILLA, de la Calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, Teléfono 1347, Salamanca, encontrarán toda clase de tripas para chorizos y morcillas en mazos de 40 metros, a precios más bajos que las demás casas del ramo. Tripas para hacer salsichas, desde 0,75 pesetas en adelante, la maldada de 50 metros. Tripa Roscal, de bucy, ancha, para lomos y entreancho para chorizo curar. Culars de cerdo para chorizo y salsichón. Prueben ustedes y se convencerán de la verdad, estoy seguro de contarles entre mis numerosos clientes y amigos.

## AUTOGENA MOROLLON

Sánchez Ruano, número 18. Teléfono 1257

### AVISO AL PUBLICO

Habiéndose separado de los talleres AUTOGENA MOROLLON mi hermano Alejandro, y creer mis clientes que había sido yo, me veo obligado a poner en conocimiento del público y mis amistades, en lo que afecta en la garantía de los trabajos, que es el hermano más pequeño.

Por AUTOGENA MOROLLON,  
GREGORIO MOROLLON DE COS

### Desde Miranda de Azán

#### Una boda

El pasado sábado, a las diez de la mañana, y en la iglesia de Santo Tomás, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y virtuosa señorita Natividad Lucas, con nuestro buen amigo don Antonio Fonseca, siendo apadrinados en tan solemne acto por don Guillermo Fonseca, hermano del novio, y la señorita Rosario Lucas, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados nos dirigimos a la casa de comidas de don Ángel González, donde con esmero extraordinario se nos fue servido un exquisito y espléndido banquete, repleto durante el gran alegría, no faltando ni en un solo momento el buen humor, que culminó en los momentos en que hizo uso de la palabra el célebre Agustín—humorista sin cartel—pero clásico, sobre todo a la hora del chamoán. Saboreando un hermoso habano marchamos al lugar del baile. Y así transcurrir la tarde, bailando... y pensando en el baile de la noche, que resultó maravilloso. Pues el salón presentaba un aspecto magnífico. Estaban tan guapa Margarita y Mary Merchán Antonia, Rosario, Filomena, Emérita, Margarita, Fonseca, Victoria, María Pérez, Rosalía Verdejo, María, Lofita y otras muchas que con estas formaban un conjunto tan suabroso, como sencillo. El nuevo matrimonio, al que desean una larga y venturosa luna de miel, han salido, en viaje de novios, para Andalucía y marcharán después a Barcelona, donde fijarán su residencia.

JUAN F. RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ

### CAMARA DE COMERCIO

#### Sesión plenaria

De celebró ayer, a las siete de la tarde, presidiendo don José María Viñuela.

Se aprobó el acta de la última, y la Cámara conoció de los siguientes asuntos: Comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras, diciendo que en relación con las reglas cuarta y sexta del artículo 199 de la Ley del Timbre, vigente, ha propuesto que la regla cuarta del citado artículo y Ley, no es aplicable a los envases que contengan más de tres productos por cada peseta de valor en dichos envases, en el caso de que los productos se vendan sueltos.

Una comunicación del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ordenando que los exportadores inscritos en el Registro oficial de la Dirección general de Comercio, han de manifestar, por medio de las Cámaras respectivas, antes del 31 de Diciembre próximo, si quieren seguir inscritos en dichos registros.

Otra orden del ministerio para que se abra una información en las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, acerca de un proyecto de decreto para reprimir la competencia desleal.

Otro escrito sobre la posibilidad de reembolso en diferentes países. Otro de la Cámara de Industria de Madrid, sobre lubricantes. Otro del Consejo Superior, para que los comerciantes e industriales consulten lo que les interesa en cada uno de los artículos que se importan o exportan a la Argentina, por estar próximamente a negociarse un tratado de comercio.

Por último, varios escritos de las Cámaras de Logroño y de León, sobre el Instituto del Vino y la Guardia civil, respectivamente.

La Cámara aprobó todos estos asuntos y después se trataron otros de escaso interés.

**EXTRAVIO.**—El día 24 de Noviembre se extravió de Santa María de Sando, una cerda de seis meses, hendidido en las dos orejas, maniblanca. Su dueño, Amable Sierra, de dicho pueblo, quien gratificará a quien le indique su paradero.

2-1

## DE AVILA

#### Los conflictos sociales.

Ha finalizado la huelga que sostenían los obreros del pueblo de Pedro Bernardo, y se cree que mañana entrarán al trabajo todos los obreros que se ocupan en aquellas. En vista del resultado de las gestiones, la Guardia civil se ha retirado a sus respectivas residencias.

**Otro automóvil que atropella a las ovejas.**

En el kilómetro 27 de la carretera de Burgoñondo un automóvil atropelló a un rebaño de ovejas propiedad del vecino de El Tiemblo, Nicolás Reviejo, matando cinco de ellas y produciendo heridas a otras varias.

El juzgado instruyó diligencias por los daños ocasionados.

**Riña entre vecinos.**

En el pueblo de El Barraco cuestionaron, por asuntos de intereses, Félix Jiménez, Cándido G. Luján y los hermanos Hipólito, Elías y Gonzalo Rodríguez, resultando heridos los dos primeros, teniendo que ser asistidos de lesiones de pronóstico reservado.

Los agresores han sido detenidos.

**Denuncia.**

Ha sido denunciado Leoncio Sáez por fabricar carbón con leña hurtada de un monte de propiedad particular.

**Petición de mano.**

Por don Antonio Herrero, y para su hijo el industrial don Buenavenutur, ha sido pedida la mano de la señorita Otilia Martínez. La boda se celebrará en breve.

**Mejorado.**

Se encuentra mejor de su dolencia don Nicolás Rodríguez.

J. MARTIN

### Los Ayuntamientos y las listas cobratorias de riqueza rústica

El Administrador de Propiedad y Contribución Territorial de esta provincia, don Eusebio P. Vicente Tapia, ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular: "Viene observando esta Administración que los Ayuntamientos en régimen de avance catastral no acompañan a las listas cobratorias para el año de 1934, las certificaciones de los bienes que el Estado posee y administre en el término municipal respectivo o negativas en su caso.

Y siendo este documento de importancia para esta oficina, se participa a los señores alcaldes y secretarías, que las listas cobratorias que se presenten, con el defecto aludido serán devueltas, no prescindiéndose la debida aprobación mientras no se acompañe la certificación de referencia".

### Cursillistas del Rectorado de Salamanca

Conclusiones aprobadas en la asamblea de representantes de todos los Rectorados, celebrada en Madrid los días 26, 27 y 28 de Noviembre y elevadas al señor Director general de Primera enseñanza el día 29 del mismo mes:

Primera. Que sea modificada la lista general haciendo primero a los Rectorados, doble, que dispone la Ley, en aquellos donde no se hizo, con criterio de proporcionalidad, sirviendo de módulo divisor la provincia de menor número de cursillistas aprobados. Estas listas se unificarán en la general siguiendo el mismo criterio proporcional y módulo; teniendo cada cursillista, para su colocación en propiedad, preferencia en su provincia dentro de cada grupo numérico.

Esta notificación fue retirada en vista de las razones expuestas por el señor Director general de Primera enseñanza, de que dará cuenta.

Segunda. Colocación total en el primer concurso general que deba ser convocado inmediatamente, formando un solo grupo con el 20 por 100 del total de las vacantes.

Tercera. Colocación en el primer escatón delante de los del segundo, sometidos a las pruebas últimamente legisladas.

Cuarta. Que todos los maestros propietarios pasen a percibir 4.000 pesetas de sueldo, con el fin de que los del plan profesional ingresen sin perjuicio de los intereses de los demás.

Quinta. Concesión, para todos los efectos, de la propiedad a partir de la publicación de la lista única.

Fueron aprobadas, además, las siguientes conclusiones: Primera. Apoyar las justas peticiones formuladas por los cursillistas del 33 y alumnos del cuarto curso del plan 1914, relativas a que los maestros del plan profesional se coloquen en la última categoría del escalafón del Magisterio primario.

Segunda. Protestar contra la campaña que desde el Congreso de Santander se viene realizando por las Asociaciones del Magisterio en contra de los intereses de los cursillistas y que tienden a dividirlos.

Tercera. Recomendar a los maestros el ingreso en una cualquiera de las Asociaciones, lo que

no será obstáculo, por otra parte, para que todos unidos trabajen en defensa de sus respectivos intereses.

Cuarta. Ver con agrado la campaña realizada por el Ateneo en pro de los cursillistas del 33.

Quinta. Nombrar una comisión permanente integrada por un cursillista de Madrid y otro de provincias.

Sexta. Imprimir 6.000 ejemplares de circulars donde consten los acuerdos de la Asamblea.

Séptima. Contribuir todos los Rectorados para atender a los gastos de esta Asamblea.

Octava. Que de todas las reclamaciones que se pretenda efectuar por los cursillistas, se dé cuenta anticipada a la Comisión permanente de Madrid.

Nota.—Se convoca a los cursillistas y alumnos que integran la Comisión de Salamanca, a una reunión que tendrá lugar, hoy, día 1.º de Diciembre y hora de las doce y media en la Escuela Normal, con el fin de darles cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por el que suscribe y tomar acuerdos relativos a la próxima convocatoria de otra reunión, a la que deben asistir todos los cursillistas a que se refiere este artículo.—El Representante, José Moreno Gómez.

### Orden de la plaza del día 30 de Noviembre de 1933

Artículo 1.º Los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza, pasarán la revista de Comisario el mes de Diciembre próximo el día 1.º del mismo, en sus respectivos cuarteles ante el Comisario de Intervención Civil de Guerra don Angel Labra Martínez, a las horas que a continuación se indican.

Regimiento Infantería número 26	10,00
Plana Mayor de la 14 Brigada de Infantería	10,30
Batallón Zapadores Minadores número 7	11,15
Caja de Recluta número 46	11,30
Centro de Movilización y Reserva número 14	12,00
Depósito de Campaña de Intendencia	12,45

Art. 2.º El Depósito de Transportes durante el mes entrante continuará a cargo del Regimiento de Infantería número 26, cuyo jefe nombrará un Oficial que desempeñe este cometido, avisándose con el saliente y verificando la entrega bajo relación firmada por los dos, remitiéndose un ejemplar a esta Comandancia Militar, en el que constará el domicilio del entrante.

Art. 3.º Los señores Jueces Instructores que tengan procedimientos mandados incoar por esta Comandancia Militar, remitirán en el día de hoy una relación de los citados procedimientos, consignando la fecha del inicio, la del nombramiento de juez y la última diligencia practicada, y el día 16 próximo, otra relación idéntica a la anterior.

Art. 4.º Los Jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza remitirán a esta Comandancia antes del día 4 del presente mes de Diciembre los documentos mensuales.

Art. 5.º Durante el mes actual, prestará servicio de Plaza el capitán médico del Regimiento de Infantería número 26, don Manuel Boyero García, que tiene su domicilio en el Cuartel de referido cuerpo.

Art. 6.º La Guardia del Principa, en el actual mes, continuará a cargo del Regimiento de Infantería número 26.

Art. 7.º El Servicio de Plaza el mes actual, lo prestará el Veterinario segundo de la 14 Brigada de Infantería, don Jerónimo González de la Fuente.

Art. 8.º El Regimiento de Infantería número 26, nombrará un maestro Armero del mismo para que durante el próximo mes de Diciembre, preste el servicio de Plaza.

Art. 9.º En el día de hoy, de 18 a 20 horas y el día 1.º del presente mes de Diciembre, de 11 a 13, pueden hacer efectivos sus pagos, el persona, que cobra por la Delegación Militar de Haberes de esta Plaza.—El general, Carbonell. Rubricado y sellado.

**FACILITAMOS TRABAJO FACIL** por nuestra cuenta en pueblos y capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban, Apartado 6.026. - Madrid.

**AMA DE CRIA**, soltera, de veinteaños, primeriza, se ofrece. Informará, Asunción Hernández, en Fuente de San Esteban (Tejar).

**PASTOS**—Se arriendan, para 300 ó 350 ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar, en Mateseca (Belenia), con el retero de dicha finca.

**AMA DE CRIA**, soltera, de veinteaños, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Adrián Fraile, en Pelayos.

## Política local

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Anoche se reunió el Comité local del partido, para despachar los asuntos pendientes. Se examinó la situación política creada después de las elecciones, así como varios aspectos de la pasada contienda electoral en esta provincia.

Fueron aprobadas las peticiones de ingreso en el partido, de los señores siguientes:

Don Ignacio Ardiz Polo, don Ramón Martínez Martínez, don Policarpo Iglesias, don Antonio Palao Hernández, don Ursicino Bedate de la Fuente, don José Sánchez Martín, don Victoriano Dorrego Martín, don Lisardo García Mateos, don Honorino Estévez Sánchez, don Juan José Carabias Serrano, don Rosell Cerra, don Gaspar Figuera Parra, don Isidro López López, don Angel García Martínez, don Maximino Aparicio Cirujano, don Vicente Sánchez García, don Claudio González Romero, don Francisco Gálvez García, don Jesús Saldaña Pérez y don Félix Ramos Gimeno.

Después se fijó la fecha del próximo jueves, día 7, para celebrar la asamblea general ordinaria correspondiente al mes de Diciembre, y no habiéndose ultimado la discusión del orden del día, se acordó volver a reunirse hoy, día 1, a las siete y media de la tarde.

### NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION LOCAL

Por coincidencias no previstas, esta Federación se encuentra en la necesidad de suspender la conferencia anunciada para hoy, por tener que asistir el compañero Manso a un acto electoral en la vecina ciudad de Zamora, en el que tomarán parte Quirino Salvadores, Almoína, de Benavente, el compañero Manso, Largo Caballero y Prieto.

La conferencia se anunciará oportunamente en su día.—La Federación Local.

### Lea usted EL ADELANTO

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzon para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración. Librería de Núñez, García Barrado, 25.



PEDIDOS, A PEREZ GARCIA (GALICIA), PUEBLA DE SAN JULIAN

## Nadie puede vender a estos precios (EN LIQUIDACION)

Por facilitar nuestro balance regalamos los artículos

- Zapatillas de paño r.º, todos los colores, piso goma, a. 1,85
- Botas suizas, todo paño, para señora, a. 5,50
- Botas grasas para campo, piso goma cosido, a. 13,40
- Brodequín becerro, tres suelas, cosido, para caballero, a. 14,40
- Brodequín piel hierro, tres suelas, cosido, para caballero, a. 17,40
- Brodequín piel hierro, piso goma, cosido, para caballero, a. 15,75
- Brodequín box-calf, negro, cosido, para caballero, a. 13,90
- Zapatos color, para señorita, 112 tacón Luis, a. 11,90
- Zapatos becerro, color, para caballero, pisos suela y goma llanta, a. 12,90

Imponente surtido en novedades para invierno

Zapatillas de paño 112 tacón, zapatillas piso crepp y suela, zapatillas piel torro de lana

Nadie más barato que

## Los Calzados Madrid

No hay quien iguale a Los Calzados Madrid  
Siempre los más baratos Los Calzados Madrid  
ZAMORA, 15

## Colliseum

Se estrenó ayer "Properidad", una bonita película en la que los personajes principales, están encarnados por tres mujeres, dejando al galán relegado a un segundo término. No es la primera vez que Marie Dressler Polly Moran—pareja admirable de características—unen sus nombres en una producción para llevar todo el peso de la obra, compartido en ésta con Anita Page. El ensayo parece que ha dado buen resultado. Marie Dressler y Polly Moran, constituyen ya una pareja femenina, rival de otras masculinas de tan grandes éxitos cómicos. La película gustó.

## Moderno

"Juan de Luna", película estrenada anoche, ha obtenido en Francia el primer premio de la Cinematografía. Una empresa cualquiera, ante ese galardón, no tiene inconveniente en contratarla. Y si la película defraudara, la culpa no es sino del tribunal otorgante. "Juan de Luna" está en este caso.

## Bretón

Anoche se proyectó la bellísima película titulada "El prófugo", historia de un sentimiento humano y emocionante, desarrollada de manera impecable.

La cinta, ya proyectada en Salamanca en la pasada temporada, constituye un indudable acierto para la Metro Film, y un éxito completo para Warner Barcier y Eleanor Boardman, intérpretes principales de la cinta.

## Cinema Taramona

"Fermin Galán", la película hablada en castellano, en la que se recogen los momentos más emocionantes de la vida y muerte de los héroes de Jaca, Fermin Galán y García Hernández, llevó anoche a este cinema un número ísmo público, que siguió con el mayor interés el desarrollo de esta producción.

## NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzon para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración. Librería de Núñez, García Barrado, 25.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un minimum de duración de UNA HORA prorrogable ::::

# Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria"

## LECCIONES DE DON ADOLFO MIAJA

Con el título de "El Derecho Internacional Americano" ha pronunciado cinco conferencias el joven y culto profesor de la Universidad de Valladolid, don Adolfo Miaja. De la importancia de las mismas da idea el enunciado, no solo en un sentido abstracto, ya que para todo español tiene siempre un gran interés cuanto se relaciona con América, especialmente con los países hispanoamericanos, sino concretamente en cuanto se refiere al Derecho Internacional, porque la existencia de una rama americana de este, influiría enormemente en la vida de la Sociedad de las Naciones, lánguida de por sí, como ha demostrado magistralmente el profesor Miaja en el curso de sus lecciones.

De la importancia que para España tienen estos asuntos se puede juzgar recordando como lo hacía el señor Miaja que, a pesar de los últimos acontecimientos políticos españoles, los gobiernos de uno y otro régimen no han desconocido el gran interés que para España representa la vida americana. Y así cuando Briand dirige en 1930 a las naciones europeas su famoso memorandum, encaminado a la formación de una Federación pan-europea, el entonces ministro de Estado español, Duque de Alba, contesta afirmativamente al requerimiento, pero añadiendo que esto solo en el caso de que dicha Federación no pejudique los azos de España con América. Y ahora con motivo de la séptima Conferencia panamericana que se inaugurará en Montevideo el 5 de Diciembre próximo, es el profesor Barcia Irujo quien propone el envío a dicha Conferencia de un observador español, ya que es imposible el envío de un delegado, por la índole de la misma. Lesgraciadamente la voz del señor Barcia no ha tenido acogida y España se verá ausente de la Conferencia de Montevideo.

A propósito de la existencia del Derecho Internacional Americano hay entabada una polémica que arranca en 1875 con el enunciado por el doctor Vicente Quesada, de una serie de reglas que dice no pueden aplicarse más que a América, e incurriendo entonces, como en otros trabajos publicados posteriormente, en el error de olvidar la Europa actual y fijarse solo en la que siguió a la celebración del Congreso de Viena, de 1815, con todo su imperialismo y anulación de las voluntades de los pueblos, cosa que, dice Quesada, no ocurre en América.

En 1883 se renueva la polémica al publicar el argentino Amancio Alcorta una recensión a la obra sobre Derecho Internacional de Carlos Calvo, en la que Alcorta se extraña de que el tratadista no haya incluido en su trabajo un capítulo sobre Derecho Internacional Americano. Señala Alcorta como específico de este Derecho, por cuya existencia propugna, el principio de no intervención y la ausencia de equilibrio político en América. Aquí hace notar el señor Miaja que hoy no sería exacta esta afirmación, por cuanto no otra cosa que un equilibrio es la existencia de lo que se conoce con el nombre de A. B. C. o unión de Argentina, Brasil y Chile, para oponerse a la preponderancia de los Estados Unidos en América meridional. A estas afirmaciones de Alcorta contesta Calvo que, a pesar de todo ello, él no ha encontrado motivo para hablar de un Derecho Internacional Americano.

Llegamos con esto a 1910, en que se celebra el primer Congreso científico panamericano, y en él surge la disputa entre Alejandro Alvarez y Sa Vianna, defensor aquél de la existencia de un ordenamiento jurídico especial de América, cosa negada por éste. El punto más importante de la tesis de Alvarez es la afirmación de que la costumbre internacional es en algunos puntos distinta en América. Esto tiene mucha importancia a juicio de Miaja, porque en la próxima Conferencia de Montevideo se va a dar un paso más hacia la codificación del Derecho Internacional, en lo cual hasta ahora



no se ha hecho en América sino dar forma de Derecho escrito a usos ya existentes.

Hoy es opinión casi general la de negar la existencia de un Derecho Internacional Americano en cuanto pueda referirse esta existencia a la de un nuevo ordenamiento jurídico. Entre los defensores de esta tesis señala Miaja al doctor Brown Scott y a Antonio Sánchez Bustamante, el más importante, quizá, de los tratadistas americanos. La opinión de Miaja es que el Derecho Internacional es uno y que únicamente se puede se-

ñalar la existencia en América de problemas nuevos que si se dieran en Europa tendrían la misma solución que en el Nuevo Mundo tienen.

Pasa Miaja a estudiar el movimiento panamericanista cristalizado en la Unión Panamericana. Ciertos apóstoles señalan coincidencias geográficas, históricas, e institucionales entre los estados americanos. No se puede, sin embargo, en opinión del conferenciante, atribuir este sentimiento panamericano a Bolívar y demás libertadores; en éstos no hubo otra cosa que un sentimiento de solidaridad que los llevaba a actuar allí donde su presencia era necesaria, sin limitarse a uno u otro Estado. Y de que esto es cierto da idea el hecho de que cuando Bolívar trata de reunir un gran Congreso, no piensa en el principio en la asistencia de los Estados Unidos, y sólo más adelante son éstos invitados; pero al mismo tiempo se invita también a Inglaterra, nación que no puede estar incluida en un movimiento panamericano. Hay que colocar, según Miaja, el origen de éste, en 1890, con motivo de la primera Conferencia panamericana de Washington. Las tentativas se extienden a América del Norte y van a triunfar con la Unión Panamericana.

celebrada en Santiago de Chile, el año 1923, se acordó la codificación del Derecho Internacional, y a este fin se encaminó la labor de una junta de jurisperitos, nombrada en dicha conferencia. Elaboraron dichos jurisperitos 12 convenios, que fueron sometidos a la sexta Conferencia celebrada en La Habana el año 1928. De éstos se aprobaron 10, relativos a materia consuetudinaria; en cambio no fueron aceptados los dos más importantes, referentes uno a bases fundamentales del Derecho Internacional y el otro relativo a la existencia, reconocimiento y derechos de los Estados. La causa de la discusión fue principalmente el artículo tercero de éste, que decía: "Ningún Estado podrá intervenir en los derechos de otro, ya sean internos o internacionales".

Se manifestaron dos tendencias: una defendiendo el texto de los jurisperitos, mantenida por Gustavo Guerrero, y otra sostenida por el representante de los Estados Unidos, Mz. Hughes, y por los delegados de Cuba y Perú, bajo la dictadura entonces de Machado y Leguía, respectivamente. Después de violentas discusiones se acordó, el 4 de Febrero de 1928, el aumento del problema de la intervención. Desde esa fecha hasta hoy han ocurrido en América cosas de gran importancia, como la caída de Leguía y Machado, y también la de Prigoyen, quien dentro de su dictadura fue siempre enemigo del imperialismo del dólar en la América meridional.

Existe un gran optimismo después de la sexta Conferencia con respecto al éxito de la que se va a celebrar, y al mismo tiempo se ha tratado de explicar el fracaso que suponía la no aprobación en La Habana de las dos convenciones de que se ha hablado, tan análogo en la existencia de problemas locales que impedian la solidaridad, al mismo tiempo que se habían

exagerado las divergencias por la opinión y la prensa europea.

Las últimas conferencias las ha dedicado el señor Miaja a exponer el programa a que se sujetará la séptima Conferencia, que va a inaugurarse el 5 de Diciembre próximo en Montevideo. No se diferencia al conferenciante que el momento actual es difícil para América por estar resucitados varios conflictos, como son los del Chaco y Leticia, sin contar otros de menor importancia.

El programa, que lleva fecha de 31 de Mayo de 1932, consta de los siguientes capítulos: "Organización de la paz", "Problemas de Derecho Internacional", "Derechos civiles y políticos de la mujer", "Problemas económicos y financieros", "Cooperación internacional", "Comunicaciones", "Conferencias internacionales americanas".

La comisión de jurisperitos de Río de Janeiro, ha elaborado un serie de proyectos, entre los cuales destaca el señor Miaja el referente a las relaciones entre los estados que tienen rios internacionales limítrofes.

De los proyectos redactados por el Instituto Americano de Derecho Internacional, el conferenciante destacó la organización de una oficina interamericana del trabajo, el proyecto para la solución pacífica de los conflictos y el referente a la determinación de los derechos y deberes de los Estados.

Después de examinar brillantemente todos estos proyectos, señalando su posible oposición con los organismos existentes en Ginebra, don Adolfo Miaja termina sus conferencias diciendo que ya que es utópica una federación hispanoamericana, hay que tratar de separar a los Estados americanos del panamericanismo.

El fin de este interesantísimo curso es acogido con calurosos aplausos.

## COLISEUM.- En breve

### Los crímenes del Museo

En colores naturales

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

*Los sombreros son cada día más chicos. Centímetro a centímetro van perdiendo dimensiones, y temo que acaben reducidos a un "confetti", que habremos de pegarnos en la coronilla. Algunos tienen en la parte de atrás una hendidura, por la que asoman los rizos del cabello, porque he de advertir que el peinado precursor del moño se ha iniciado ya. Los bucles que nos ha impuesto Antoine ya no caen cubriendo la nuca, sino que se recogen en medio de la cabeza, formando un abultamiento que todavía no nos atrevemos a llamar moño.*

*Las joyas voluminosas han provocado un modo de cansancio. Hastiados de ver tanta pedrería volvemos a la sencillez de las perlas, que ha poco relegamos; pero las lucimos solas, despojadas de los brillantes y las esmeraldas que las acompañaron ayer.*

*Los guantes de terciopelo que han de ser lucidos por las tardes, deben hacer juego con el bolso, confeccionado con el mismo material.*

*El terciopelo triunfa este año con inusitado brío. Para los trajes de noche es delicioso, y sin brillo presta una indiscutible elegancia a los de tarde. Son de terciopelo todos los sombreros de alguna importancia, y unas capitas preciosísimas, muy encajadas en los hombros, que se llevan con vestidos sin pretensiones.*

*Tiene para mi gusto un encanto insuperable el terciopelo blanco adornado de astrakán. Es la más elegante de cuantas combinaciones de blanco y negro puedan realizarse.*

*No contentas con haberse convertido en el adorno insustituible de los sombreros de gran lujo, las briznas de gazarota han descendido a los hombros de los trajes de noche, y hoy se las ve unidas a la piel de unos abrigos tan santuosos como caros.*

*La mujer "espatula" ha dejado de entusiasmar. Hoy, los modistos dibujan en los trajes curvas y relieves que el mantil tiene obligación de ir rellenando.*

*Después de las uñas de oro y de platino que, prendidas a las propias, se han lucido en todas las fiestas nocturnas de la pasada temporada, han aparecido las de nácar, de jade y de cornalina. Si nos empeñamos en convertirnos en joyas, los padres y los maridos van a temblar.*

*Abundan los trajes de paño*



## REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

## DEPURATIVO RICHELET

Con este notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicoisís de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

## CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

**CURADA DEL REUMATISMO**  
Encontrándose de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Ceca Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues he de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.  
Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento.  
CLOTILDE VADDI (Viajante).  
Calle Cabedás, 5.-Oviedo.

**DESAPARECEN LOS FORUNCULOS**  
Venía padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.  
Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padecan enfermedades de la sangre.  
MANUELA MAESTRO  
Calle Quintana, 3, 2.ª izda. - Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:  
**LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.**

Angela y doña Teresa, y demás estimada familia, testimoniamos nuestro sincero pésame.

**FALLECIMIENTOS**  
En Madrid, ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Elvira Domínguez Ubago, madre de los reputados escritores don Pedro y don Juan M. Mata y Domínguez, emparentada con los señores de Domínguez Zaballa (don Fernando), a quienes enviamos nuestro pésame.

En Bogajo, falleció el pasado día 17, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el que en vida fue que ido amigo nuestro don Vicente Martín Sánchez, médico jubilado y persona que gozaba de los más profundos afectos en toda la comarca.

El finado era hermano del que fue respetable amigo nuestro, don Juan Manuel Martín Sánchez, delegado de Medicina que fue durante largo tiempo en Salamanca. En la Facultad de Medicina de Salamanca, don Vicente Martín Sánchez, cursó con el mayor aprovechamiento su carrera, marcando, al terminarla, al pueblo de Cerralbo, donde fue médico titular durante cincuenta y tres años, habiéndose granjeado, tanto por su competencia como sus consejos para todos, el profundo respeto y la más elevada consideración de todo el vecindario.

Ha muerto el señor Martín Sánchez a la avanzada edad de ochenta y tres años, después de una vida laboriosa y austera. El cadáver fue trasladado desde Bogajo a Cerralbo, constituyendo el acto

del entierro una verdadera y sentida manifestación de duelo.

Desearse en paz tan querido amigo y con tan triste motivo recibían sus desconsolados hijos: don Luis y doña Dolores, hija política, doña Dolores Marcos; nietos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

En Peralejos de Arriba, ha fallecido el que fue prestigioso secretario de aquel Ayuntamiento, don Isidoro Casado Martín, hermano de nuestros estimados amigos don Gabriel, militar retirado; don Aureliano, jefe de Negociado del Ayuntamiento de Salamanca, y don Juan Cea García, profesor de la Fundación Rodríguez Fabrés, y de la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital.

Don Isidoro Casado Martín, hombre recto, funcionario modesto y de carácter cordial y afectuoso, desempeñó el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Peralejos de Arriba, con el mayor celo y austeridad, rodeándose del cariño y respeto de cuantos le trataron. Su muerte, al ser conocida en Salamanca, donde gozaba de innumerable amistad, ha causado honda pena.

Sinceramente testimoniamos nuestro más sincero pésame a su desconsolada esposa, doña Estefanía Cea García, maestra nacional; hijos: Agustina e Ismael Casado Cea; madre política, doña Manuela García de la Huerta; hermanos políticos, don Gabriel, don Aureliano y don Juan Cea García; primos, sobrinos y demás familia.

En plena juventud, víctima de cruel enfermedad, falleció ayer en Salamanca, la virtuosa señorita

María Teresa Anaya Cañorro, dotada de simpatía, agrado y distinción. Su fallecimiento ha de causar honda pena entre sus numerosas amistades, dolorosamente impresionadas por la desgracia que hoy añeja irremediablemente a su desconsolada madre doña Isabel Cañorro; hermanos: Tomás, Práxedes, Isabel; tíos, primos y demás familia, a la que expresamos nuestro sentido pésame.

**ANIVERSARIOS**  
Mañana y el próximo 23 del corriente, se cumplen el cuarto y décimo aniversarios de la sentida muerte de los jóvenes don Teodoro Manuel y don Antonio de Larrauri Lambas, cuya familia estaba en todos los sectores de nuestra ciudad de los más profundos y sinceros afectos.

Las tristes fechas, renovar con mayor intensidad el recuerdo de los méritos y virtudes que adornaban a los finados, como homenaje sincero de amistad y cariño a la memoria de los que fueron inolvidables amigos y que la muerte truncó sus ilusiones y esperanzas, cuando contaban veintidós años de edad.

A sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás distinguida familia, renovamos nuestro pésame más sentido.

**AVISO A LOS PRODUCTORES DE LECHE**  
Desde 1.º de año preciso 200 o más litros de leche diarios, en la capital o fuera. Para tratar, Ronda de Labradores, 1, principal (junto a los Salesianos), Salamanca.

**Las enfermedades del estómago afean y envejecen**

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que cualquier alimento, aun los más ligeros, le producen el temido dolor. Pero no debe desesperarse: El Elixir Saiz de Carlos normaliza la digestión, y con las primeras dosis desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, pesadez, etc. El enfermo come más, digiere mejor y se nutre recuperando la salud perdida.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**OPOSICIONES A HACIENDA** 450 PLAZAS CON 2.000 PESETAS

Instancias hasta el 5 de Diciembre de 1933 : Exámenes en Mayo de 1934 : Se admiten Señoritas : No se exige título : Edad, dieciséis a cuarenta años : Preparación completa en el ATENEO SALMANTINO : Plaza de Colón, 7.-Salamanca : Teléfono 1178

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA CELEBRAN FRECUENTES REUNIONES

## Un periodista pregunta al jefe del Gobierno: ¿Cree usted que se producirán acontecimientos políticos antes de la reunión de Cortes? Y el presidente contesta: Yo opino que sí

El ex ministro de Justicia, señor Botella Asensi, en extensa nota, afirma que las elecciones han ofrecido ejemplos de inmoralidad e ilegalidad jamás conocidos

### La nota del señor Botella explicando su dimisión

«Los republicanos y obreros de izquierdas deben apercibirse para un supremo esfuerzo, que pronto será indispensable, pues la República y España están en peligro»

Madrid.—El ex ministro de Justicia, señor Botella Asensi, facilitó hoy su anunciada nota justificando su salida del Gobierno.

La nota del señor Botella es muy extensa, pero sus puntos principales pueden concretarse en los siguientes párrafos:

«La discrepancia—dice—nacido al constituirse el Gobierno, ante los puestos electorales, entre radicales y derechas. Yo supongo que a otros ministros esto les produjo también descontento. El mismo día de la fuga de March dimití la cartera, al observar que significados elementos radicales patrocinaban la causa de March. Primero, el Fiscal general de la República pretendió poner a March en libertad; luego, se pretendió que se le admitiera como vocal en el Tribunal de Garantías Constitucionales, dándose el caso de que el señor March, acusado por las Cortes Constituyentes, se convirtiera en juez de tan alto Tribunal.

Consiguió el señor Botella, con la adhesión de otros ministros, que se desistiera de esto. Dos días después, se fugó el señor March, encontrando expedidos todos los caminos. No insistí en la dimisión, ante la noticia de un complot que me obligaba a permanecer en el Gobierno.

Hace después extensas consideraciones sobre el desarrollo de las elecciones, que ofrecen ejemplos de inmoralidad e ilegalidad jamás conocidos, corriendo el oro de las

derechas, explotándose el fanatismo religioso y amañándose y falseándose actos. Esto constituye ya una convicción de todas las izquierdas.

Afirma que puesto que la Constitución dice que las Cortes recobran la potestad cuando el Presidente de la República no las convoca, por analogía, puede el Gobierno, después, convocar elecciones y no celebradas.

Niega que exista contradicción en su actitud durante la última crisis. Ante exigencias vitales en defensa de la República, no deben hacerse reparos legalistas.

Las asistencias sociales y los recursos económicos del jesuitismo y de la aristocracia, acumulados hoy, pueden producir unas consecuencias irreparables. Tengo el temor de que cuando quieran reaccionar los legalistas, será ya tarde.

No debe consentirse que prevalezcan las ilegalidades. La actitud del Gobierno, ensombrece el porvenir de la República. Los republicanos y los obreros de izquierda deben apercibirse a un supremo esfuerzo que pronto será indispensable, pues la República y España están en peligro.

Después de otras consideraciones, termina negando que la actitud que ha adoptado obedezca a sugerencias de otros partidos, ni tampoco que le guíe el desprecio por la derrota electoral, ya que tiene motivos de gratitud para los radicales, que le ofrecieron un puesto.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Lisardo Fuente.

Autorizando la convocatoria para las oposiciones de médicos forenses.

Creando la plaza de subinspector general del Prisiones.

HACIENDA: Decreto autorizando la presentación a la Comisión permanente de las Cortes de dos suplementos de crédito, para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestación extraordinaria del Cuerpo de Telégrafos.

GOBERNACION: El señor Rico Avello informó de la situación del orden público en España.

Se aprobó vender en pública subasta automóviles, motocicletas y otro material de desecho del cuerpo de Policía.

Se autorizó al ministro que se consideren hechos de guerra a las víctimas del Cuerpo de Seguridad, que muieran en cumplimiento de su deber.

Otro decreto disponiendo la publicación del Reglamento de suboficiales de la Benemérita.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando el proyecto de reforma, ampliación y terminación del edificio destinado al Instituto Cajal.

AGRICULTURA: Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

OBRAS PUBLICAS: Decreto reglamentando la aplicación de los conceptos de la Ley de Aguas en materia de corrientes discontinuas en Canarias.

Sin duda, el Gobierno no quiso exteriorizar esta rectificación, hasta que apareciera en la prensa la nota del ministro de Justicia dimisionario.

Sobre el problema político que para algunos sigue latente por la posición que puedan adoptar los demás ministros de izquierda, no hubo decisión alguna, quizá por no considerarse oportuno el actual momento y hasta que se celebre la reunión de los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo.

Parece ser que antes del Consejo, el señor Martínez Barrio recibió la visita de dos destacadas personalidades de los partidos republicanos de izquierda, que le confirmaron el propósito de que los elementos representativos de estos dos partidos no abandonen las carteras hasta presentarse al Parlamento.

Se apreció la necesidad de que el Gobierno se presente a las Cortes tal y como está constituido, sin que se produzca la más leve escisión. Ello no servirá más que para evidenciar la falta de tacto en aquellos elementos políticos que dejarán de prestar su apoyo al Gobierno en estos difíciles momentos.

El decreto de Reforma Agraria aprobado sobre la reorganización del Instituto, tiende a hacer más viable y menos costosa la marcha de este organismo, ya que quedan reducidos sus miembros a la mitad. Continuarán los vocales patronos y obreros, y se crean dos subdirectores, lo que dará al organismo un carácter más ejecutivo que el que ahora tiene.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO NO TIENE NADA QUE CONTESTAR A LA NOTA DEL SEÑOR BOTELLA ASENSI. — CREE QUE SE PRODUCIRAN ACONTECIMIENTOS POLITICOS ANTES DE LA APERTURA DE LAS CORTES

Madrid.—El señor Martínez Barrio desde el Consejo de Ministros, marchó a su domicilio a almorzar, saliendo en seguida y llegando muy temprano a la Presidencia, desde donde marchó a casa del señor Lerroux. Allí permaneció durante una hora, conferenciando con el caudillo radical.

Seguidamente, el jefe del Gobierno marchó al domicilio particular del Presidente de la República, despachando con S. E. durante hora y media.

Y a las seis y media regresó el señor Martínez Barrio a la Presidencia, diciendo a los periodistas que había sometido a la firma del Presidente de la República, decretos que no tienen importancia, y que además carecía de noticias salientes.

Un periodista le preguntó: —¿Ha leído usted las declaraciones del señor Botella Asensi? ¿Piensa usted contestarlas? —Las he leído, pero a mi juicio no tienen contestación alguna.

Momentos después llegó a la Presidencia el Inspector general de la Guardia civil, señor Bedía, a cuya visita los periodistas atribuyeron gran importancia, porque durante toda la mañana se dijo que el general Bedía había expresado su deseo de abandonar el cargo.

Después, a última hora, acudieron a la Presidencia los ministros de la Gobernación y Guerra, y cerca de las diez de la noche, el ministro de Marina, quien dijo que iba a enterarse de si había terminado ya el escrutinio en Coruña.

Al salir los señores Rico Avello e Iranzo, no dijeron nada a los periodistas.

A las 9,30, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, diciéndoles:

—No tengo noticias interesantes. He conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien me ha dado cuenta de que la tranquilidad en España es absoluta. También me ha visitado el ministro de la Guerra. Y yo he suspendido mi viaje a Castellón, a donde ha ido representándome el señor Guerra del Río. El sábado celebraremos Consejo a las siete de la tarde, porque algunos ministros tienen que ir a sus distritos y vendrán ese día, y alguno, incluso el señor Gordón Ordás, llegará al rededor de esa hora.

Un periodista le dijo: —Señor Presidente: Continúan circulando rumores en torno de la situación política.

—Si, es natural que conforme se va acercando la apertura del Parlamento, se intensifiquen los rumores que surgen a cada momento para desearlos y crear otros nuevos.

Otro periodista le dijo: —El Socialista de hoy asegura que como consecuencia de la reunión de jefes de los partidos republicanos de izquierda, la situación de los ministros de dichos partidos en el Gobierno, era difícil.

—Pues yo creo todo lo contrario. El Socialista tiene sus medios de información, y puede creerlo; pero yo tengo los míos y creo lo contrario. Es natural, como digo, que ante la próxima apertura de las Cortes, se reúnan los directivos de los Partidos para cambiar impresiones y tomar posiciones.

Un periodista advirtió al Presidente:

—Nosotros, lo que queremos saber, en definitiva, es si habrá acontecimientos políticos antes de las Cortes.

El Presidente contestó: —Yo opino que sí. Y usted, ¿qué opina? porque yo también tengo derecho a preguntar.

### La parte política del Consejo

Se apreció la necesidad de que el Gobierno se presente a las Cortes tal y como está constituido

Madrid.—Los ministros guardaron absoluta reserva acerca de sus deliberaciones en el Consejo celebrado, pero se sabe que aparte de las cuestiones puramente administrativas que el Consejo estudió y aprobó, tuvo la reunión ministerial una parte política, aunque no muy extensa.

En este aspecto político del Consejo, se examinó la situación creada por la dimisión del ministro de Justicia y las circunstancias que

rodean y que han rodeado la decisión del señor Botella.

Debatieron los ministros las informaciones publicadas anoche sobre este suceso, y la nota que esta mediodía facilitó el señor Botella. Posiblemente, acordaron la actitud que al Gobierno corresponde y que es probable que se exteriorice en una rectificación oficial de los puntos en que los ministros no coinciden con las opiniones del señor Botella.

### La situación política, la actitud de los partidos republicanos de izquierda y el criterio del Gobierno

Don Marcelino Domingo prepara un manifiesto dirigido al país, y el señor Martínez Barrio cree que habrá acontecimientos políticos antes de la reunión de las Cortes

UNA VERSION DE LA REUNION DE LOS JEFES DE IZQUIERDA

Madrid.—Un periódico de la noche, "Heraldo de Madrid", dice que a pesar de las referencias que se han publicado de las reuniones que vienen celebrando los dirigentes de los partidos republicanos de izquierda, puede afirmarse que en las organizaciones tanto del Partido Radical Socialista Independiente como de Acción Republicana y Federales, existe un profundo disgusto por la política electoral del Gobierno, situándose en una inhibición tan absurda que ha dado el triunfo lleno de ilegalidades a las derechas.

Anoche, se celebró una reunión en el domicilio de don Marcelino Domingo, a la que asistieron varios miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista y el ministro de Comunicaciones señor Palomo.

El señor Palomo se mostró partidario de que no se produjera una nueva crisis, que perjudicaría gravemente al régimen.

Otros miembros del Comité Nacional entendían en cambio que debieran de dimitir fulminantemente no sólo el señor Palomo, sino los señores Sánchez Albornoz y Pita Romero, obligando de esta manera a que también dimitiese el jefe del Gobierno. Esta posición equivaldría a dejar anuladas las elecciones, o por lo menos se evitaría la segunda vuelta.

Los reunidos convinieron en que ellos solo podían hablar y determinar acerca de la conducta a seguir por el señor Palomo. Y éste advirtió que esta crisis favorecería grandemente a las derechas, y hasta se daría con ella un golpe mortal a la República. Por lo menos, se podría llegar a un Estado en que no hubiera más complot; o el golpe de las derechas, o la dictadura del proletariado. Se impone que el Gobierno tenga la mayor autoridad hasta que se constituyan las Cortes.

Es posible que Acción Republicana y los radicales independentes hayan coincidido en afirmar que como partidos les conviniera la retirada fulminante de sus ministros, pero ello pudiera ser perjudicial para la salud de la República.

Se reunen con el señor Domingo varios miembros del Comité Nacional.

se celebrará entre los señores Domingo, Azaña y Casares Quiroga, quien para tal fin llegará hoy en el expreso de Galicia.

UNA REUNION EN CASA DEL SEÑOR DOMINGO, QUE NO SE CELEBRA

Madrid.—Para las seis y media de la tarde estaba citado en el domicilio del ex ministro don Marcelino Domingo, el Comité Nacional Ejecutivo del Partido Radical Socialista Independiente.

Allí acudieron los periodistas, donde pudieron saber que la reunión dependía de que llegaran a tiempo los vocales ausentes, como los señores Baeza Medina y Galarza, pero que si hoy no pudiera celebrarse, se celebraría mañana.

Los periodistas intentaron conocer la actitud del señor Domingo y del señor Azaña, en el momento político actual, y la posición que ocupaban, a la que había aludido al salir del Consejo de ministros el señor Palomo.

El señor Domingo hizo saber a los periodistas, por uno de sus correligionarios, que no podía recibirlos, porque se encontraba muy atareado, no solo en la redacción de un documento o manifiesto que se propone dirigir al país, sino a tener que atender numerosas conferencias telefónicas que constantemente reclama.

Los periodistas pudieron averiguar que don Marcelino Domingo conocía ya la nota del señor Botella y las declaraciones que al salir del Consejo había hecho el señor Palomo.

Insistieron los periodistas en ser recibidos, y el ex ministro de la República dijo que por hoy no tenía nada que manifestar a la prensa.

Los reporteros supieron que el señor Domingo estaba terminando la redacción de un manifiesto del Partido Radical Socialista Independiente, que dará a conocer al Comité Nacional, y que aprobado por éste, se hará público.

SE REUNEN CON EL SEÑOR DOMINGO VARIOS MIEMBROS DEL COMITE NACIONAL

los señores Barnés (don Francisco), Salmerón y la señorita Victoria Kent.

Los reporteros averiguaron que el señor Domingo había citado al Comité Ejecutivo en pleno, pero que no asistirían algunos vocales, por no haber llegado a tiempo.

Los reunidos no adoptaron acuerdos en definitiva. Cambiaron impresiones sobre el momento político y la actitud a seguir por los radicales socialistas independentes.

Don Marcelino Domingo recibió unos momentos a los periodistas, diciéndoles que en el caso de que en la reunión que celebraban recayese algún acuerdo interesante, sería comunicado a última hora a la prensa.

Posteriormente, un caracterizado radical socialista que asistía a la reunión, manifestó que cambiaban impresiones y que trataban con todo detenimiento de la proyectada unión de los partidos republicanos de izquierda, para presentarse conjuntamente a la opinión y al Parlamento, con un programa común.

Añadió que es posible que todo esto quede ultimado en cuanto el señor Azaña conteste a unos puntos fundamentales de la proyectada unión y del avance del programa común.

También hablaron sobre la posición en que se encuentran los ministros que en el Gobierno representan a Acción Republicana y a los radicales socialistas independentes.

LA REUNION DE LOS DIRIGENTES IZQUIERDISTAS

Madrid.—La anunciada reunión de los elementos directivos de los partidos republicanos de izquierda, anunciada para el sábado, será posterior a la que celebre el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista Independiente, y una vez que éste haya tomado en definitiva sus acuerdos, y que se encuentre en Madrid el ex ministro señor Casares Quiroga.

LERROUX NO QUIERE HABLAR

Madrid.—Los periodistas han intentado esta tarde ver al señor Lerroux para interrogarle acerca de la situación política.

El señor Lerroux envió a su secretario a la habitación en que aguardaban los periodistas, con el encargo de decirles que en los actuales momentos no quería declaraciones ni comentario alguno.

cha fascista sobre Madrid, no la dió importancia, diciendo que era una cosa completamente absurda.

Otro periodista dijo: —Se dice que las reuniones que celebran los partidos políticos que tienen representación en el Gobierno, tendrán una gran repercusión en el seno del mismo.

—Pues en éste, no. En el futuro, no sé.

### Varias noticias de provincias

LA SENTENCIA EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE TABLADA

Sevilla.—Aunque en los Centros militares sigue guardándose extrema reserva sobre la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Tablada, referencias particulares aseguran que el fallo es el siguiente: sargento Macero y cabo Ponce, condenados a dos años; capitán Galán y restantes procesados, seis años y un día.

UN MALEANTE ASESSINA A UN CAMARERO

Málaga.—A la puerta de la taberna de la calle de Capuchinos, el maleante Leopoldo García Gómez agredió con un cuchillo al camarero Antonio Tercio Molina, de diez y ocho años, produciéndole diez y ocho heridas, produciéndole tan graves heridas que ingresó cadáver en la Casa de Socorro. El agresor se dio a la fuga. Se cree que se trata de un intento de atraco.

SE PREPARA UNA MARCHA DE "RABASSAIRES" SOBRE BARCELONA

Barcelona.—Con motivo del resultado de las elecciones y en torno a la lucha electoral circulan rumores contradictorios. Alguno de ellos afirma que el segundo domingo del próximo mes de Diciembre se realizará una marcha sobre Barcelona, en la que tomarán parte los partidos y organizaciones políticas de campesinos de toda Cataluña. Dicho movimiento tendrá por objeto reafirmar la voluntad del pueblo catalán de que sea implantado íntegramente el Estatuto y respetada en todo caso por todos los Gobiernos la autonomía de Cataluña y los principios sociales y laicos que la informan.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

El Ferrol.—En la carretera de Rabade a El Ferrol una camioneta conducida por Enrique Sánchez atropelló y mató a Marcial Soto. El conductor fue encarcelado.

SE HUNDE UN VELERO FRENTE A LA COSTA GALLEGA

El Ferrol.—A la altura de Corrubedo se hundió un velero, cuyo nombre se desconoce, a causa de abrirse una vía de agua. La tripulación fue salvada por tres embarcaciones que acudieron en auxilio del velero.

DOS INDIVIDUOS AGREDIERON AL CARRERO DE UN ALMACEN DE ACEITUNAS

Sevilla.—Hace varias noches unos individuos tirotearon al carrero de la casa de aceitunas de don Diego Gómez, Antonio Fuentes, sin que los disparos hicieran blanco. Anoche los mismos individuos, llamados Manuel Alfereca y Santiago Fuster, coincidieron con el carrero y riñeron. Una pareja de guardias detuvo a los tres, confesándose los dos primeros autores de la agresión.

LA POLICIA DETIENE EN BARCELONA A UN ANARQUISTA

Barcelona.—La Policía ha detenido a Amour Marceau, de veintisiete años, natural de Lamare (Francia), al que se ocupó una pistola con sus cápsulas y un carnet del Socorro Rojo Internacional, además de una cantidad de dinero en billetes españoles y franceses. Por los antecedentes que se tienen del detenido parece que se trata de un peligroso anarquista internacional.

SE COLOCA LA QUILLA A UNOS CAÑONEROS PARA LA ARMADA MEJICANA

Cádiz.—En la factoría de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval se ha verificado la colocación de la quilla a unos cañoneros que se construyen para la armada mejicana. Asistieron al acto las autoridades, algunos invitados y el comodoro mejicano señor García Jurado.

### El Gobierno celebra un Consejo que, según la nota, es administrativo

Por referencias posteriores, se sabe que el Consejo tuvo también una parte política interesante

#### A LA SALIDA

Madrid.—A las once de la mañana, quedó el Gobierno reunido en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación, se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo.

Un periodista le preguntó: —¿Los ministros que en el Gobierno representan a los partidos de izquierda, secundarán la actitud del señor Botella Asensi?

—Nada hemos hablado de eso. El Gobierno se presentará al Parlamento en la forma en que está constituido.

El señor Guerra del Río dijo que marchaba a Castellón.

Al salir el señor Palomo, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué nos dice usted del problema político que plantea la dimisión del señor Botella?

El señor Palomo contestó:

—Los radicales socialistas de Madrid no representan el criterio del Partido. Son unos 200 que se reúnen en un Casino y que tienen una procedencia poco definida. Nuestro Partido es un partido de pequeños burgueses que no está dispuesto a seguir a los socialistas en el camino que emprendieron, aunque pudiera estar conforme con la labor gubernamental que realizaron. Tanto don Marcelino Domingo, como el señor Azaña, no están dispuestos a seguir a los socialistas en el llamamiento que hicieron a sindicalistas y comunistas.

Terminó negando que él asistiera a la reunión celebrada en casa del señor Domingo, con los señores Prieto y Besteiro, y diciendo que únicamente estuvo reunido con los señores Domingo y Salmerón.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que después del Consejo eminentemente político

celebrado ayer, el de hoy había sido puramente administrativo. Un periodista le habló del suceso que publica "El Socialista" sobre una futura marcha fascista sobre Madrid, de elementos del Norte.

El señor Martínez Barrio replicó: —No lo he leído, pero me parecen elucubraciones de una fantasía desbordada.

Los periodistas le informaron después de la nota facilitada por el señor Botella, contestando el señor Martínez Barrio:

—Cuando la lea, si debe contestarse, se contestará.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Después se facilitó del Consejo la siguiente referencia:

"PRESIDENCIA: Orden sobre anticipos a la administración interior de Tángier, mientras dure el régimen estatuario.

Creando una comisión inspectora encargada de revisar la administración del Patronato Nacional del Turismo y estudiar su reforma.

Decreto declarando que los inspectores generales de Cuerpos y servicios pertenecientes a organismos o centros del Estado, creados con posterioridad al Reglamento de 1904, se les considere comprendidos en la segunda categoría.

Publicación de los acuerdos de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña, sobre traspaso de los servicios de Bellas Artes, conservación de monumentos y relación del personal de Sanidad interior.

ESTADO: Declarando disponible al ministro de España en Bolivia.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Enrique Rodríguez Larreta.

Se examinó el protocolo a que han de ajustarse las negociaciones con Rusia.

JUSTICIA: Nombrando subsecretario del Ministerio a don Fernando Valera.

Jubilando al magistrado del Supremo, don José Reinoso.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

UNA MANIFESTACION DE LOS PARTIDOS CATALANES ANTE LA ACTITUD DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

## Don José Antonio Primo de Rivera declara que él no es diputado de las derechas, sino completamente independiente, eligiendo su escaño cerca a los que han de ocupar los socialistas

El Comité Pró-Presos, pide el traslado de los presos señores Martínez Baños y Cobian a otras prisiones distintas de las en que actualmente se encuentran

**EL SEÑOR ROYO VILLANOVA REPITE QUE SERA MINISTRO SI NO ENTRA NINGUN CATALAN EN EL GOBIERNO**

Madrid.—En el Congreso habló el señor Royo Villanova con los periodistas, y refiriéndose a la actitud en que se han colocado los socialistas, estimaba que por ese camino es posible que haya sorpresas y nada favorables para ellos.

Dedicó un sentido recuerdo a los catalanes, asegurando que si el señor Lerroux le promete que en el Gobierno no entrará ningún catalán, él aceptará la cartera de Instrucción Pública sin consultar con los agrarios.

**REUNION DE LOS AGRARIOS**  
Madrid.—Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en una de las secciones del Congreso la anunciada reunión convocada por el señor Martínez de Velasco, de los diputados electos agrarios.

Parece ser que la reunión se limitará a un cambio de impresiones.

**UNA NOTA SOBRE LA COALICION RADICAL CONSERVADORA**

Madrid.—En el Círculo Radical se ha facilitado una nota, haciendo público el acuerdo de retirar la candidatura de coalición radical conservadora por Madrid y su provincia.

Dice la nota que la coalición declina toda responsabilidad en aquellos núcleos que lo han sacrificado, todo a sus egoísmos y a los fanatismos partidistas.

**UNA RECTIFICACION SOBRE LA REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUNA**

Madrid.—El jefe del Negociado de Prensa del Ministerio de la Gobernación ha publicado una nota rectificando algunas informaciones publicadas en los periódicos, sobre la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Dice que para evitar torcidas interpretaciones, advierte que solo al texto legal de la "Gaceta" tienen que atenderse los que se sientan afectados por estas cuestiones.

**LA PROPAGANDA PARA LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL**

Madrid.—Hoy ha empezado la propaganda para la segunda vuelta electoral.

La más intensa la hacen las derechas. Hoy apareció la estatua de Neptuno, en el Paseo del Prado, con una candidatura de Acción Popular, que colocaron los elementos de dicha agrupación durante la noche.

En las calles se ha intensificado el reparto de candidaturas y de manifiestos.

**DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA DICE QUE NO ES DIPUTADO DE LAS DERECHAS**

Madrid.—Estuvo esta tarde en el Congreso el diputado electo por Cádiz, don José Antonio Primo de Rivera, escogiendo su escaño, inmediatamente a las re los socialistas.

Dijo a los periodistas que él no era diputado de las derechas, y,

por lo tanto, quiere actuar con máxima independencia.

**EL SEGUNDO ACTO DE PROPAGANDA RADIADA DE LA T. I. R. E.**

Madrid.—En el local de la T. I. R. E. se ha verificado el segundo acto de propaganda radiada, hablando don Juan Pujol, director de "Informaciones", y el ex conde de Santa Engracia.

**LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BOTELLA ASENSI SOBRE LA FUGA DE MARCH**

Madrid.—"Informaciones" dice en un artículo que las declaraciones hechas por el ex ministro de Justicia señor Botella Asensi sobre la fuga de March y la actitud en que supone se ha colocado al Partido Radical en este asunto, revelan una vez más el despecho y la ira del señor Botella Asensi, ante la repulsa de sus electores.

**LOS MINISTROS QUE HA PRODUCIDO LA ACTUACION DE LAS CONSTITUYENTES**

Madrid.—El mismo periódico, en otro suelto, hablando de la actuación de las Cortes Constituyentes, dice que han producido 35 ministros, incluso los del Gobierno actual. Estos han sido: tres socialistas, seis radicales, siete radicales socialistas, cinco de Acción Republicana, cinco catalanes, tres de la Orga, dos al servicio de la República, un conservador, un federal, uno de la Izquierda Radical Socialista y un progresista.

Además han sido cuatro los presidentes de Consejo de Ministros, señores Alcalá Zamora, Azáña, Lerroux y Martínez Barrio.

De los citados ex ministros, sólo 18 tienen actas para el futuro parlamento.

**Otras noticias**

**SE DECLARAN LICITAS LAS APUESTAS EN LAS CARRERAS DE GALGOS**

Madrid.—Por una orden del Ministerio de la Gobernación, se declaran licitas las apuestas en las carreras de galgos, y sobre esto se abre una información pública, por el término de un mes, para que informen en ella los interesados.

**LA PROPAGANDA A FAVOR DE LA LOTERIA FRANCESA**

Madrid.—El director de Loterías, don Arturo Forcat, se ha lamentado del excesivo reclamo que han hecho nuestros periódicos sobre la Lotería francesa.

Se ha notado—dice—en esta fecha, por haberse vendido menos que en los años anteriores, nuestra Lotería de Navidad. Espero que por patriotismo termine esta labor de la prensa, que tanto perjudica a la Lotería española, desandando lugar a adoptar otras medidas.

**EL COMITE PRO PRESOS PIDE EL TRASLADO DE LOS SEÑORES MARTINEZ BAÑOS Y COBIAN**

Madrid.—El Comité Pro Presos de Renovación Española ha pedido al ministro de la Gobernación que sean trasladados a la Penitenciaría de Ocaña, desde Burgos, el teniente coronel señor Martínez Baños y el ex comandante Cobian, que ayer ingresaron en la cárcel de Burgos.

El señor Rico Avello ha prometido estudiar este asunto.

**EL JURADO DICTA UN VEREDICTO DE CULPABILIDAD**

Madrid.—En la vista de la causa instruida contra Julio Montero de la Torre, que el día 20 de Julio pasado mató a su novia por oponerse ésta a continuar las relaciones, el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, siendo condenado Julio Montero, a la pena de catorce años de prisión.

Ha fracasado en esta causa el argumento empleado por los defensores diciendo que se trataba de un crimen pasional.

La Sala estimó que en nombre del amor, que es la perpetuación de la especie, no se pueden producir esos crímenes.

**SON OBREROS LOS QUE DES-EMPEÑAN TRABAJOS TECNICOS**

Madrid.—La Sala quinta del Tribunal Supremo ha dictado un fallo muy interesante en el sentido de considerar obreros a quienes desempeñan trabajos técnicos.

**VACACIONES ESCOLARES POR LAS ELECCIONES**

Madrid.—Esta mañana se formaron grupos de estudiantes a la puerta de la Universidad y del Instituto del Cardenal Cisneros, produciendo algunos abortos, en la calle, por no haberseles concedido la vacación acostumbrada en período electoral.

También se registraron algunas algaradas en la Facultad de Medicina.

El ministro de Instrucción pública ha tomado el acuerdo de conceder las vacaciones hasta el próximo martes.

**UNA SEÑORA QUE DESCONOCE LAS SEÑAS DE SU HIJA**

Madrid.—En la Comisaría de la Latina se presentó esta mañana una señora, solicitando la ayuda de la autoridad, para encontrar a una hija suya. Al preguntarle las señas de ésta, dijo la señora que las ignoraba, pues hace veinte años, al alumbrar, una mujer que ignora quién pueda ser, se llevó la criatura y no ha vuelto a saber nada de su hija.

**Más noticias de provincias**

**EL SEÑOR CABANELLAS Y SU ACTA DE DIPUTADO A CORTES**

Barcelona.—Preguntado el general Cabanellas si seguirá en la Inspección del Ejército o si escogerá el acta de diputado a Cortes, dijo que después de prometer el cargo de diputado, tenía todavía ocho días para pensar esto.

**UNA VISITA AL REGIMIENTO DE CABALLERIA NUMERO 10**

Barcelona.—Esta mañana, el general Cabanellas, acompañado del general Batet, visitó el Regimiento de Caballería número 10.

El general Cabanellas dirigió una alocución a las tropas, elogiando al general Batet.

Se vitoreó entusiastamente a la República.

Hoy marchará el general Cabanellas a Tarragona y Zaragoza.

**EXPLOSION DE UNA BOMBA**

Barcelona.—En la calle de Freser, explotó una bomba en la altura del tranvía de la calle de Horta. La explosión no produjo víctimas y el coche quedó destruido.

**EL XIII ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE LAYRET**

Barcelona.—Hoy hace trece años que fué asesinado el señor Layret. Por este motivo los periódicos de la izquierda publican extensas necrológicas en honor del señor Layret.

**LA HUELGA DE TRASPORTES**

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, señor Selvá, ha dicho a los periodistas que continuaba en el mismo estado la huelga de transportes.

Dijo también que en Gerona se había registrado alguna anomalía, sin consecuencia de ninguna clase.

**UNA MANIFESTACION DE LOS PARTIDOS CATALANES EN DEFENSA DEL ESTATUTO**

Barcelona.—Entre los dirigentes de la Izquierda existe el propósito de realizar una manifestación en Barcelona, con elementos de dicho partido, de la Liga y de los demás partidos autonomistas.

Esta manifestación no tiene más objeto que convencer al señor Royo Villanova de que Cataluña, en ningún momento estará dispuesta a dejarse arrebatar el Estatuto.

**LAS NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE TRASPORTES**

Barcelona.—A última hora de la noche, el señor Selvá, desmintió ante los periodistas que las compañías de transportes y del Metro hayan realizado negociaciones directas con los obreros para solucionar el conflicto.

Dijo que esas negociaciones incumbían sólo al gobernador civil. NAUFRAGA UNA LANCHA PESQUERA Y PERECE UN TRIPULANTE

El Ferrol.—A la altura de Vicedo naufragó la lancha "María" dedicada a las faenas de pesca. De sus cinco tripulantes lograron salvarse cuatro, y pereció ahogado Juan Núñez, de veintinueve años, que hace tres días había contraído matrimonio.

**ASALTAN Y ROBAN UNA CASA**

El Ferrol.—Unos desconocidos asaltaron en el pueblo de Bañobre la casa del vecino Manuel García Teijeiro en el momento en que éste dormía, y se llevaron 2.500 pesetas y algunas alhajas. Ha sido detenido un súbdito portugués que se supone capitaneaba el grupo.

**LLEGA A BARCELONA UN INSPECTOR DE LA POLICIA FRANCESA**

Barcelona.—Procedente de París ha llegado el comisario de Policía de la Sureté, M. Charles Lala, con el propósito de identificar al detenido conocido por Gastón "el Argelino" era el autor de la muerte de un agente de Policía de Toulouse. Se ha comprobado que el detenido se llama George Casenge, pero por las fichas que trae el policía francés no es éste el criminal que andan buscando, sino un compañero de éste, llamado Roullen Ben Abd el Kader, que vivía con el detenido en la calle Cadenas. El que se busca es también argelino, y fué detenido en el mes de Marzo, pero como no aparecieron antecedentes contra él, fué puesto en libertad y ahora se halla fuera de Barcelona.

**TRANQUILIDAD Y ORDEN**

Valencia.—El gobernador interino, don Luis Suárez Alonso de Fraga, presidente de la Audiencia, ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad era completa en la capital y la provincia.

**LOS ABSURDOS DE LA SUERTE. EL QUE COMPRO TRES DECIMOS PREMIADOS CON VEINTIDOS MIL QUINIENTAS PESETAS NO COBRA NI UNA, Y LOS QUE COMPRARON PARTICIPACIONES FALSAS LAS COBRAN INTEGRAS**

Valencia.—En el Juzgado número 5 se ha procedido esta mañana al pago de un premio de la lotería. El hecho de haberse pagado

allí obedeció al siguiente suceso: un ciego vendedor ambulante de lotería llamado José Diago, vendió en Enero del año 30 cinco décimos en participaciones del número 11.413 del sorteo correspondiente al 22 del mismo mes.

Confiado en su mala suerte, José Diago vendió el mismo día del sorteo tres de los cinco décimos repartidos en participaciones.

El 11.413 salió premiado con 75.000 pesetas, y el vendedor, dándose cuenta de lo que se le venía encima, desapareció de Valencia.

Los poseedores de las participaciones presentaron la correspondiente denuncia al Juzgado, el cual dió aviso a la administración de loterías para que no se hiciesen efectivos los tres décimos corres-

pondientes a las participaciones. Entonces se supo que los aludidos décimos estaban en poder de un señor apellidado Terrados.

Con tal motivo, se entabló un recurso, que falló la Audiencia de esta ciudad y pasó después al Supremo, el cual ha dictado sentencia concediendo preferencia para el cobro a los poseedores de las participaciones.

Los agraciados formaron cola esta mañana, en espera de que el juez les hiciese efectivas las cantidades que les correspondían. Entre los concurrentes figuraban algunos guardias civiles favorecidos por la suerte con 6.000 pesetas.

En cambio, el señor Terrades, poseedor de los décimos, no ha cobrado un solo céntimo.

## ULTIMA HORA Al cerrar la edición

### DIMISION DE LOS GOBERNADORES DE CADIZ Y ALMERIA

## Terminado el escrutinio de La Coruña, resultan triunfantes seis candidatos de la Orga, dos radicales, un conservador y ocho derechistas

El Director general de Seguridad se querrela contra "El Socialista"

**DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les dijo que había terminado el escrutinio de la Coruña, donde no habrá segunda vuelta, por haber rebasado el 40 por 100.

Serán proclamados, por lo tanto, seis de la "Orga", dos radicales, un republicano conservador y ocho derechistas. Entre los candidatos triunfantes figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Me dicen de Victoria—añadió el ministro—, que esta noche se hicieron unos disparos contra la guardia del polvorín militar, situada a cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión y acudieron fuerzas de la Guardia civil, pero los autores no fueron habidos. Se supone que fueron dos o tres personas que amparadas en la oscuridad pretendieron únicamente ocasionar alarma.

En Cuenca se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Normal y del Instituto, en señal de duelo por la muerte de un compañero que fué víctima ayer, de la agresión de un comunista.

Me han enviado sus dimisiones los gobernadores civiles de Cádiz y de Almería, y el delegado gubernativo de Ceuta, amigos políticos del señor Botella Asensi. Yo les he contestado que, comprendiendo los motivos políticos y de delicadeza que tenían para presentar la dimisión se las aceptaba, habiendo encargado del mando a los Presidentes de las respectivas Audiencias, y al juez de Instrucción de Ceuta.

Un periodista preguntó al señor Rico Avello, por los rumores que circulaban de la dimisión del Inspector general de la Guardia civil, general Bedia.

—No hay tal dimisión. El general Bedia cuenta con la absoluta confianza del Gobierno.

**QUERRELLA CONTRA "EL SOCIALISTA"**

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Valdivia, se ha querrelado contra "El Socialista", por la afirmación hecha en dicho periódico diciendo que el Director de Seguridad facilitaba armas a los Círculos Radicales.

Estima el señor Valdivia que esta afirmación encierra, por lo menos, injuria y calumnia contra un funcionario en el ejercicio de su cargo.

**UN SINDICATO DE INICIATIVAS TURISTICAS**

Madrid.—Convocados por la Agrupación periodística de Turismo, se reunieron en un Hotel céntrico en un lunch, representantes de las fuerzas vivas de Madrid, Casino Militar, Automóvil Club y otros organismos, para tratar de constituir un Sindicato de Iniciativas de Turismo de Madrid.

La reunión fué presidida por el

director de "Heraldo", don Manuel Fontdevila.

Se acordó celebrar una nueva sesión para iniciar la actuación del Sindicato.

**Provincias**

**EL SEÑOR GALARZA ABANDONA EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE**

Zamora.—Hoy se ha repartido por esta capital una hoja impresa que contiene la carta que ha dirigido el señor Galarza a don Marcelino Domingo, diciéndole que se retira del Partido Radical Socialista Independiente, por entender que los partidos republicanos han fracasado en España. Anuncia su propósito de ingresar en el Partido Socialista, y añade que no lo hace por ambición alguna.

**OTRO DISCURSO DE DON INDALECIO PRIETO**

Huelva.—En el teatro Mora, ocupado por más de tres mil personas, se celebró un mitin de propaganda socialista, que fué radiado a toda Andalucía.

Hablaron en primer lugar los candidatos señores Bilbao y Tirado. A las doce de la noche comenzó a hablar don Indalecio Prieto.

Planteó el problema de la desconfianza que inspiró el señor Lerroux al Comité revolucionario y cuya desconfianza era compartida por el señor Alcalá Zamora. Después habló de las alianzas electorales de los radicales con las derechas monárquicas, para apoderarse de los resortes del Poder. Esto facilitará el camino a un atentado fascista, pero siempre encontrarán como obstáculo la voluntad del Partido Socialista y de las clases obreras organizadas.

No queremos—dijo—la pacificación de los espíritus que nos brinda el señor Lerroux, porque ello equivaldría a nuestra muerte social y política.

Refiriéndose al señor Botella Asensi, dijo que no es consecuente con su izquierdismo, porque no ha sido del todo ajeno al desastre electoral sufrido por los republicanos. Hay que reconocer, sin embargo, que este ministro de Justicia, como Notario Mayor de la República, ha dado fe con su palabra y su actitud, de lo ilegítimo del triunfo de las derechas, autorizando así al pueblo para no acatar el resultado de las elecciones. En cuanto a los obreros comunistas y sindicalistas, no hay duda de que llegado el momento de acometer una acción revolucionaria, marcharán conjuntamente con los socialistas.

Termina su discurso aconsejando que voten la candidatura socialista, porque como todos van unidos contra ellos, el que ahora no vote a los socialistas, contribuirá a de-

trabar la República y sustituirla por un sistema que acabará con la libertad de todos.

El orador fué muy aplaudido al terminar su discurso.

**DAÑOS DEL TEMPORAL**

Gerona.—El fuerte temporal de agua y nieve, reinante, ha ocasionado daños de importancia en los campos.

Las carreteras y algunos ferrocarriles están interceptados. Han perecido ahogadas numerosas cabezas de ganado.

El gobernador recorre la zona afectada por el temporal.

**ARRASTRADO POR LAS AGUAS**

Cartagena.—El temporal ha inundado varias calles de la población.

En el pueblo de Miranda, las aguas arrastraron a un ciclista, que pereció ahogado.

**UN SARGENTO MUERTO DE UN DISPARO**

Valencia.—El martes último, cuando examinaba una pistola en el cuartel de Caballería un sargento, el arma se le disparó.

A consecuencia del disparo resultó muerto otro sargento llamado Enrique Gómez Ramos, presidente del Casino de Clases.

Hoy se verificó el entierro de la víctima, presidido por las autoridades militares.

**PRECAUCIONES**

Badajoz.—En la madrugada última, por orden del gobernador, se movilizaron todas las fuerzas de policía, de Seguridad y de Asalto, adoptándose algunas precauciones.

También avisaron del pueblo de Barcarrota, a donde fué enviada una sección de guardias de Asalto.

El gobernador civil ha manifestado que las precauciones adoptadas obedecieron a que circulaban rumores sobre un posible movimiento extremista, pero que no obstante la tranquilidad era completa.

**Extranjero**

**EL VUELO DE LINDBERGH**  
Bathurst (Africa).—A las dos de la tarde amará el hidroavión tripulado por el coronel Lindbergh y su esposa.

El aviador ha declarado que no amará en Dakar, por existir en aquella localidad fiebre amarilla, y que ignora cuándo proseguirá su vuelo hacia Norteamérica.

**COLISEUM.** En breve  
**Los crímenes del Museo**  
En colores naturales



Los asistentes al banquete organizado por los médicos que han venido practicando el cursillo para inspectores municipales de Sanidad. (Foto Almaraz).

# DEPORTES RADIOFONICAS

## EN SALAMANCA

El partido del domingo del campeonato regional

Hemos apuntado todos nuestros argumentos, para recomendar a nuestros jugadores la importancia de ganar el partido del domingo y ya ellos están percatados de lo importante que es no dejarse adelantar de la Española, que está, pero que muy bien, y que se lo merecen los chicos vallisoletanos, todo corrección y entusiasmo y en el que algunas individualidades brillan con bastante fulgor.

Pero así como decimos que ellos se lo merecen, deseamos que no nos dejemos pisar de los que merecen subir, pero al lado nuestro, no delante por eso nuestros chicos se superarán en los próximos partidos hasta ver si los vallisoletanos se de cuidan algo, ya que ambos van netamente destacados del resto de los equipos.

No sabemos que le pesa al equipo de Salamanca, pero cuanto más se empeñan, en Salamanca, algunos "buenos" amigos en que pierda encuentros, más encuentros gana.

Y eso es bueno, que se lo sigan deseando y aportando en contra, pues es la manera de asegurar las victorias.

La directiva unionista nos ruega hagamos saber a sus socios que la entrada al campo es gratuita mediante la presentación del recibo de noviembre. Que se exigirá el recibo a la puerta, por tanto, procuren llevarlo.

Las zonas centro y sur

Suponemos que a nuestros lectores les interesaría conocer la marcha de la segunda, preferente en la zona de Madrid y los equipos que toman parte en ella.

Actualmente los seis clubs que forman la categoría, no tienen definidas posiciones, pues están aún en la primera vuelta, pero vemos que nuestro conocido club el Patria, va muy por bajo de lo que nosotros le deseamos. Tiene este club unos directivos, personas de justa apreciación, unos verdaderos caballeros y nos agradaría chocar también este año con ellos como el pasado. Ellos hablaron con elogiado de que trato al que allá con el honor, condenando los excesos de media docena de indocumentados. Aun pueden reponerse y cazar uno de los dos lugares.

Van actualmente: Alcantara, con seis puntos; Carabanchel, con cuatro; Cafeto, 4; Imperio, 4; Patria, 2; Leganes, 0.

El más modesto, Alcantara, su lugar en la cuarta, pero aun falta más de veinte encuentros.

Por la comarca sur, el Valdepeñas sigue marcando su paso a victoria en propio campo y empujando en Aranjuez que ya es un bugi necroci.

En celebramos por nuestro buen amigo, el simpático, (Feo).

LOS ENCUENTROS SEÑALADOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

- Primer división. — En Madrid, Real Madrid - Racing.
- En San Sebastián, Donostia - Barcelona.
- En Bilbao, Arenas - Athletic.
- En Barcelona, Español - Betis.
- En Valencia, titular - Oviedo.
- Segunda división. — En Pamplona, Oca - Athletic.
- En San Sebastián, titular - Irún.
- En Vitoria, Celta - D. Coruña.
- En Sevilla, titular - Alavés.
- En Gijón, Sporting - Murcia.
- Tercera división. — En El Ferrol, Racing - Valladolid.
- En Madrid, Nacional - Lorcaño.
- En Barcelona, titular - Avilés.
- En Alentejo, Hércules - Elche.
- En Cartagena, titular - Levante.
- En Valencia, Gimnástico - Zaragoza.
- En Orense, Galicia - Unión viguesa.
- En Torrelavega, titular - Santona.
- En Oviedo, Ovete - Gijón.
- En Zamora, Arenas - Huesca.
- En Madrid, Ferrovial - Tranviaria.
- En Barcelona, Inter - Badalona.
- En Gerona, titular - Canillers.
- En Murcia, Imperial - Gimnástica Abad.
- En Almería, titular - Alante.
- En Jerez, titular - Malacitano.

COMO ASCENDERAN A 1.ª LIGA

Para todos nuestros aficionados

es indudable que el arreglo que se ha hecho de partidos de Liga es un caos y entre ese caos algunos preguntan como pueden al Irún asignarle el 1, al Alavés el 6, etcétera, al Athletic de Madrid, 12, etcétera.

Según los partidos de Ligas de los pasados años los equipos de las dos divisiones se clasifican así:

1928	1929	1930	1931	1932	1933
Athletic B.	4	1	1	2	10
Barcelona	1	2	4	3	4
Madrid	2	5	6	1	15
Donostia	3	7	3	8	5
Arenas	5	3	5	5	8
Español	6	4	9	6	3
Racing	10	8	2	4	9
Irún	9	6	7	11	13
Alavés	13	10	8	9	11
Valladolid	15	16	10	7	5
Athletic M.	14	12	14	12	5
Betis	16	19	16	10	6
Sporting	14	12	14	13	6
Oviedo	17	15	18	12	10
Sevilla	11	14	12	19	19
Murcia	20	17	17	15	14
Coruña	18	18	19	17	15
Zaragoza	12	13	21	23	21
Celta	21	27	20	18	17
Osasuna	28	27	24	20	19
Sabadell	31	27	25	22	20

Lo que ocurre es que para dar un número a estos Clubs, en vez de adjudicar al Irún 46 puntos, se le han restado 45, dejándole en 1, y a todos los demás se les ha rebajado igualmente 45 puntos. Y el Alavés cuenta con 51 puntos, menos 45, 6; el Athletic de Madrid, 57, menos 45, 12, y así sucesivamente.

## JULIO

### EDUCACION FISICA

En los primeros días del próximo mes, empezarán las clases de gimnasia educativa en el Gimnasio Boxing Club, instalado en la Plaza de Bretón, en amplios locales, en los cuales los iniciadores y fundadores de esta nueva sociedad, dando pruebas de su amor a la Educación Física y a esta ciudad, montan el nuevo salón en sitio céntrico y con toda clase de aparatos auxiliares de la gimnasia sueca, que el doctor Ling consideró necesario para el desarrollo de los ejercicios fundamentales de su método.

Al sacrificio de estos iniciadores, debe responder el elemento juvenil de nuestras Facultades, obreros y empleados, ya que las clases, a cargo de instructores con título expedido por la Escuela Central de Gimnasia, organizarán éstas en horas compatibles con las actividades de sus socios.

Este gimnasio tendrá secciones de adultos, femeniles e infantiles, dedicando especial atención a aquellos socios que deban sufrir exámenes en Institutos.

Como amante de la educación física, y contando con la benevolencia de la prensa, escribo estas líneas para felicitar a los organizadores de tan patrióticos fines, y hacer un llamamiento a la juventud salmantina, a fin de que acudan a prepararse físicamente su organismo en beneficio de ellos y de la raza.

JOSE MANZANO (Instructor de E. F.)

**Cinema TARAMONA**  
SITUADO EN LA CALZADA DE T3RO  
Teléfono 1674  
HOY, viernes, 1. DIA POPULAR  
2 grandes secciones de cine sonoro  
A las 7. Vermouth  
A las 10 y 12, Noche  
En vista del éxito obtenido por la formidable película  
**FERMIN GALAN**  
se repatrará hoy, por segunda vez,  
en este CINEMA  
A PRECIOS BARATISIMOS

PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

**Aliron**  
BAJA DEL VINO

Vino tinto, seco, superior, cántaro de 16 litros, 7,00; ídem, ídem, un litro, 0,45; aguardiente de uva, un litro, 2,00; ídem anisado, un litro, 1,50; Ojén, Ron y Cognac de garrafa, 3,00; Moscatel dulce, rancio, un litro 1,50; Jerez oro rancio viejo, Montilla y Manzanilla, un litro, 2,50; Anis dulce tipo mono, Chastreus, Curaçao y Benedictino, un litro, 4,00.  
SERVIDO A DOMICILIO. TELEFONO, 1208  
Carmelitas 12 y Libreros 3

Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## Los concursos de Unión Radio

Con un gran éxito se vienen celebrando en la popular emisora los Concursos de Canto, Violín y Piano en los que se han inscrito los más destacados valores de la juventud profesional. De las actuaciones ante el micrófono que ya han tenido lugar puede deducirse el triunfo logrado por Unión Radio al atraer a estas figuras prestigiosas por la indiscutible solvencia artística que en este orden como en otros ha conquistado su micrófono.

## La casa de la radio en Copenhague

El Consejo de la Radio danesa acaba de solicitar la autorización del gobierno para un proyecto de compra de terrenos destinados a la construcción de la "Casa de la Radio". Ante la cuantía e importancia de este proyecto el gobierno, antes de conceder la autorización solicitada, ha nombrado una Comisión informadora para que estudie las posibilidades de mejoramiento técnico de los locales actuales y de no ser esto posible se acometería entonces la construcción de un nuevo edificio.

## PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. Aproximadamente a las 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

**SOBREMESA.** — A las 14,00: Campanadas de Gobernación-Senales horarias. Boletín meteorológico-Cartelera. "Triano" (pasable). Alvarez Cantos; "Estudantes alegres" (fox). Klages y Greer "Unidos para siempre" (canción). Kernell, Moica y Sanders; "Guitarra". Moszkowsky; "La fama del tartanero" (no quiero verla). Manzan, Góngora y Guerrero; "Recuerdo". Schumann; "Gigantes y cabezudos" jota. Caballero; "Marcha de los soldados". Pierre; "Torre Bermeja". Albéniz; "Iris" (apri la tua finestra). Mascagni; "El carretero" (canción montañesa). N. Otaño; Danzas de "El príncipe Igor". Borodin. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión. **TARDE.** — A las 19,00: Campanadas de Gobernación-Cotizaciones de Bolsa-Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Emisión femenina, dedicada al público-radioescucha femenino. Información de modas. Posas y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes.

Música de baile. A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

**NOCHE.** — A las 21,30: Campanadas de Gobernación-Senales horarias-"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio-Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Selección de la Opera de Verdi "Aida" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora-Noticias recibidas hasta las 23,30. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extracontinentales.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy los siguientes abonos:

Don Ricardo Muñoz, 27.312,20 pesetas; don Luis Auguet, 460; don José Pérez Rivas, 1.183,34; don Adolfo Suárez, 1.036,25; don Pablo Villanueva, 3.301; don Juan Antonio Córdón, 2.437,02; don Luis Alberti, 6.863,03; don Victoriano Santa Cecilia, 856,67; don Lorenzo Diaz, 25.811,90; don Crispulo Baza, 1.507,70; don José García Curtó, 2.372,28; don Juan Hernández, 101.338,45; don José María Brusi, 11.874,44; don José Solves, 38.992,13; don Ubaldo Sánchez, 125; don Laureano Halcón, 570.

Don Isidoro López, 2.756,25; don Martín Repila, 7.525; don Luis Lozano, 16.232,12; don Manuel Calleja, 7.817,30; don Joaquín Plaza, 46.210,37; don Emilio Pérez, 33.480,87; don José Barrado, pesetas 115.723,35; don Luis Lozano, 142,32; don Manuel Calleja, pesetas 266,42; don Ricardo Bazán, 41.210,69; don Hipólito Iglesias, 201,04; don Julio Feito, 228,75; don Eleuterio Población, 14.342,99; don Eusebio Iglesias, 3.775,61; don Francisco Alvarez, 33.792,04; don Felisimo Manzano, pesetas 206.620,87; don Segismundo Rodríguez, 37.596,77; don Eladio Hernández, 40.476,31; don Severiano Tomás, 201,04; don Angel Lueño, 4.146,66; don José Huarte, 11.658,95; don Francisco Bueno, 16.140,49; don Salvador Jambriña, 4.047,01; don Angel Serrano, pe-

setas 3.555,63; don Ramón Domínguez, 801,67; Administrador de Correos, 191,40; Jefe de Telégrafos, 572,21; don Nicasio Villarino, 2.864,16; don Basilio Vela, pesetas 5.274,28; don Lucas Fernández, 201,04; y don Dámaso Sánchez, 5.545,93.

## DE CIUDAD RODRIGO

Se reúne la junta de sanidad

Con el fin de revisar el padrón de patentes médico-farmacéutica de la Beneficencia municipal para el próximo año, se ha reunido la junta municipal de sanidad el miércoles pasado por la noche.

**Especiaciones**

Con motivo de la feria de San Andrés la empresa "Fanse", del Teatro Nuevo, proyectará varias importantes películas sonoras, entre ellas la mejor y más famosa zarzuela española, "Su noche de bodas", hablada en castellano, por Imperio Argentina, Rosita Diaz Jimenez, Pepe Romeu y Miguel Legera.

**Noticias varias**

Marchó, para Madrid, don Fernando de Velasco.

—Regresó, de Salamanca, don Evaristo Pino.

## TOS, GARGANTA, PASILLAS CRESPO CATARROS

Para las personas caritativas

Hacemos un llamamiento a las personas caritativas para que remedien en lo posible la angustiosa situación económica en que ha quedado el joven Manuel López Vázquez, después de la muerte de su padre Cándido López, camarero que fué del Hotel del Comercio.

En la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, se admiten los donativos. Ayer mismo, un señor que ocultó su nombre, depositó 25 pesetas y dos décimos de Lotería del sorteo de hoy, número 34.498, y una señora, también desconocida, seis pesetas.

## ZAMORA AL DIA

Las armas de fuego. Ha ingresado en el Hospital provincial el vecino de Villanueva de la Sierra, Gabriel Silva García, de treinta años de edad, herido por un disparo de arma de fuego.

Al ser reconocido se le apreció una herida en el lado izquierdo, con alojamiento del proyectil en dicha región, habiendo manifestado el herido que al intentar saltar una tapia se cayó y al intentar levantarse, un revólver que tenía en un bolsillo de la chaqueta se le disparó.

Dicen que "Santa Adelaida", etcétera, etcétera.

**Chorizos, jamón y tocino.**

Se ha celebrado en la explanada de la Plaza de Toros el mercado semanal de ganado de cerda, que de día en día, a medida que se acercan las "matanzas", adquiere mayor animación.

Se realizaron buenas ventas, pagándose la ceba a 26 y 27 pesetas arroba—esto suple algo hasta la fecha—las compras de clase superior, para ceba, a 50 y 55 pesetas, según ceba, y los de clase más inferior, a 35 y 40 pesetas ejemplar.

No hurtarás... ¡pero que si quieres!

En Cuelgamuros, el súbdito portugués Luis Santos, sustraído de la casa en que prestaba sus servicios, 175 pesetas en metálico y varios efectos de vestir, marchándose sin tener la atención de despedirse.

Se hacen gestiones para detenerlo.

**Dame la mano, paloma.**

Comunican de Puebla de Sanabria que nieva copiosamente por aquella región, habiendo gran cantidad del blanco elemento en la mayoría de los pueblos enclavados en la Sierra, haciéndose difícil la comunicación entre algunos de ellos.

Aprovechando la ocasión que presenta la nevada, los hermanos lobos bajan a los poblados, sembrando la alarma entre los pacíficos sanabreses, que ven en peligro sus ganados.

En la capital hay tendencia a lluvia, siendo la temperatura soportable.

EL CORRESPONSAL

## La marcha del cambio

El Centro de Contratación-fijo para ayer los siguientes cambios de divisas:

Libras: Máximo, 40,55; mínimo, 40,45.  
Francos: Máximo, 48,15; mínimo, 48,05.  
Dólares: Máximo, 8,02; mínimo, 8.  
Liras: Máximo, 64,90; mínimo, 64,70.  
Marcos: Máximo, 2,945; mínimo, 2,93.  
Francos suizos: Máximo, 238,25; mínimo, 238.  
Belgas: Máximo, 171,25; mínimo, 171.  
Florines: Máximo, 4,955; mínimo, 4,945.  
Escudos portugueses: Máximo, 0,373; mínimo, 0,369.  
Coronas checas: Máximo, 36,70; mínimo, 36,50.  
Pesos argentinos: Máximo, 3,10; mínimo, 3,08.  
Coronas suecas: Máximo, 2,10; mínimo, 2,08.  
Coronas noruegas: Máximo, 2,05; mínimo, 2,03.  
Coronas danesas: Máximo, 1,83; mínimo, 1,81.  
Suben los dólares ocho céntimos y bajan las libras, 20; los francos suizos, 25; los belgas, 15; y los florines, uno, permaneciendo invariables las demás divisas.

## EL DIA DE LA AUDIENCIA

DESACATO A LA AUTORIDAD

Lo que dió origen a la causa que ayer se vió en juicio oral, fué esto: Sobre las cinco de la tarde del 18 de Junio último, en el sitio conocido por "Barrio del Tejar", de Villar de la Yegua, en unión de otros individuos, los procesados Raimundo Pacheco Toribio y Agustín de San José Bravo, para llamar la atención de las autoridades, al objeto de que se les proporcionara trabajo, comenzaron a hacer una zanja sin originar daños, y cuando se presentó el alcalde, Andrés Blanco, que se encontraba en el ejercicio de las funciones de su cargo, para indicarles que cesaran en su actitud, los procesados, después de amenazarle con palos, los insultaron y le dijeron que se fuera de allí inmediatamente.

Referido hecho fué calificado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como constitutivo de un delito de desacato, del que consideró autores a los dos procesados, sin circunstancias y pidió para cada uno de ellos la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas y multa de 300 pesetas.

Según el defensor, señor Tordeira, los procesados en la ocasión de autos no realizaron acto alguno delictivo, y por ello, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

**TIRO NACIONAL (ESCUELA MILITAR)** — Esta representación, pone en conocimiento de los individuos del segundo llamamiento de la Península y Africa del Cupo de haberes y desean acogerse a los beneficios de reducción del servicio militar a ocho meses de permanencia en filas, que abre sus clases en dos grupos. El primero el día 8 de Diciembre y el segundo, el día 2 de Enero próximo. La presentación se hará en los días citados y en el local de la Escuela. Gran Capitán, número 16, Salamanca.

**J. PALENCIA PETIT**  
MEDICO  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Eras, 8 (junto al Sanatorio)  
:: del doctor Población ::  
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

**Dr. Muñoz Orea**  
MEDICO  
Consulta de 11 a 1  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Avenida de Mirat, 2, 2.º

**El doctor Cañizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
Zurbano, 28, 1.º, Madrid  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.32.

En el ministerio de Hacienda se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Con motivo de la implantación en Francia de una lotería nacional se han publicado por diversos periódicos españoles notas gráficas y referencias que, mientras se han limitado a los primeros actos de su establecimiento, han podido considerarse como meras notas informativas de una novedad interesante; pero, se ha observado que algunos periódicos insisten en la

**LICEO -- Hoy**  
Despedida de la Compañía BARRON - GALACHE  
A las seis y media  
La virtud sospechosa de BENAVENTE  
A las diez y media ESTRENO  
La flor de los guisantes  
No apta para señoritas ni juveniles

**BRETON FANTOMAS** ¿MISTERIOSA?  
Hoy

**PASTOS, SE ARRIENDAN**, para vacas, en Encinasosa de las Minayas, tres cerezas: una, de 420 hectáreas, y las otras dos, de 60 hectáreas. Para tratar, con Nemesio Villarreal, en Carrascalino, o con el montaraz, en Acha fina.

**PULPA DE REMOLACHA**—El pienso más económico y de más rendimiento. Dirijase a la casa que concede mejores precios y condiciones: José Junquera, apartado 8. Teléfono, 70. Medina del Campo.

# NOTICIAS

"Crónica" inicia esta semana la réplica de los hombres a las punzantes críticas femeninas, con una serie de aménimas entrevistas, que llevará por título: "Las mujeres de hoy, juzgadas por los hombres de hoy."

Además: Los novios en la última fila de butacas de los cinematógrafos, graciosísima información de Marichely de Jorge.

El verdadero origen del feminismo. Fotografías de arte. Sección para las mujeres. Sección para los niños. Cine. Deportes. Actualidades.

Compre usted "Crónica", 25 céntimos.

**D. CARRASCO PARDAL**  
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

**CELEDONIO D. BELLIDO**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas.  
Consulta diaria a las doce.  
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920.

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA,  
MADRID  
Consulta: De tres a seis. — Teléfono 43254

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de Hacienda declarando sin efecto el de 23 del actual, relativo al nombramiento de don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez para el cargo de consejero del Estado en el Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**  
Doctor Risco, 58, duplicado

**SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::  
RAYOS X  
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Al mismo tiempo que se refuerzan las altas presiones del Báltico, ocupa toda el Occidente, desde Groenlandia hasta Africa, la extensa borrasca del Atlántico, con varios centros, situado el principal al Noroeste de Galicia.

Por España llueve por su mitad Oeste y con alguna intensidad por las provincias andaluzas del Atlántico. Por todo el Cantábrico soplan los vientos con bastante fuerza del Sur; pero por el resto del país son los nulos. La temperatura ha prosiguido el aumento iniciado ayer.

Tiempo probable. — Vientecillo del Mediterráneo. Vientos flojos y cielo poco nublado. Resto de España: Cielo cubierto y lluvias.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y costas portuguesas.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en Tortosa; mínima de 3 bajo cero, en Teruel.

En Salamanca continúan los días de sol, habiendo sido en estas últimas cuarenta y ocho horas menos intensas las heladas.

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y  
PASTA POROSA CABALLERO  
De venta en droguerías  
y farmacias

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo 28. — Teléfono 1347

**El carbón barato**  
Pan y Carbón, número 7  
SALAMANCA  
Carbones y cisco de superior calidad.  
Saco de cisco, desde 2 pesetas.

**LICEO - Mañana**  
CINE SONORO  
Selecciones Filmofono presentan la formidable opereta  
EL DIAMANTE ORLOW  
por LIANE HAID  
Se despachan localidades para mañana  
El lunes, presentación del ameno charlista  
FEDERICO SANTANDER

A través de la Prensa

DE "AHORA"

Ya era hora. Por sostener una posición conservadora dentro de la República hemos venido padeciendo una persistente campaña de difamación y de injuria por parte de quienes, titulándose conservadores, se dejaban arrastrar por bizarros ingeniosos y provocaciones extemporáneas. Los que postulábamos una política prudente, moderada, auténticamente conservadora, éramos a juicio de los agitadores monárquicos, unos demagogos y unos traidores a la causa del orden, de la religión y de la Patria. Ahora resulta que tenemos razón. Ya era hora. Ha bastado que el triunfo electoral coloque a las derechas en una situación de responsabilidad política para que vengan al terreno de razón donde desde hace dos años las tenemos empujadas.

No habíamos ya por nuestra cuenta. Dejemos la palabra al artículo de fondo publicado hoy por "El Debate", que comienza recogiendo la afirmación hecha por el corresponsal de "L'Echo de Paris", periódico archiconservador, de que si los partidos conservadores quieren "abusar de su victoria", volverán a caer en pasados errores y provocarán la anarquía en breve plazo. "El Debate" refrenda esta suposición, y más adelante dice por su cuenta:

"Pero asistimos a una campaña que tiene repercusiones a diario en la prensa conservadora de la mañana y de la noche y cuya tendencia es otra que dificultar lo que acabamos de decir que es preciso facilitar: la constitución de un Gobierno. El propósito es tan transparente y tan claro, que todo el mundo sabe de lo que se trata y donde se va. Huelgan, pues, los recursos dialécticos para intentar convencernos de que las derechas deben abstenerse de toda colaboración personal, esto es, que su misión sea la de hacer que la formación de un Gobierno resulte imposible. La táctica no peca, ciertamente, por lo nueva, y es ya muy conocida. Se siguió en Francia, y ya se sabe con qué éxito. No es más que "la política du pire", tan contraria a las doctrinas y a las enseñanzas de la Iglesia.

Bien advertimos que "entra por mucho" en esa política la esperanza de la salvación por la catástrofe. Venga por el momento—piensan algunos—la solución peor, la más temida y la más dura, la menos deseable de cuantas imaginarse puedan. La reacción que en el ánimo público produzcan los inevitables desastres, movimiento de protesta, el alzamiento contra tanta destrucción, tanta persecución y tanta ruina, será por tal manera vigoroso que barrerá los factores anárquicos y nos abrirá, por fin, el camino seguro de la prosperidad y de la paz. Generalmente ese criterio catastrófico y suicida se abre paso entre los que no ven más solución que una y esperan que esa será la única perceptible entre los escombros y, por lo tanto, la que tenga que admitirse.

Exactamente. Esta posición catastrófica que hoy denuncia "El Debate" es exactamente la que desde hace dos años venimos denunciando en estas columnas. Ya era hora."

DE "LUZ" "¿Qué deben hacer los republicanos?" La dimisión del ministro de Jus-

ta, señor Botella Agensi, no cambia los términos en que está planteado el problema político. Había de ser la dimisión total del Gobierno, planteada cuando la solución fuera posible, es decir, después de la segunda vuelta, una vez terminadas las elecciones, la que obligaría al Presidente de la República a tapar antes de la reunión parlamentaria las posibilidades o la imposibilidad de un Gobierno con mayoría en las futuras Cortes.

Tampoco el propósito que se ha lanzado de volver a reunir las Cortes Constituyentes puede tener eficacia. La falta de viabilidad de una propuesta de tal naturaleza salta, en efecto, a la vista por más de una razón. Resulta incongruente apelar a unas Cortes que—las elecciones lo han demostrado—se sobrevivieron y con las cuales fue imposible la existencia de un Gobierno republicano, aun concentrados en él los máximos de los grupos más importantes.

Pero si esta solución es inadmisible, no quiere ello decir que los republicanos deban presentarse en las futuras Cortes para ser las víctimas propiciatorias de sus enemigos. Deben actuar antes de que las Cortes se reúnan, y cuando éstas se reúnan, fuera de las Cortes más allá que dentro. Hay que llegar a tener la seguridad absoluta de que en ningún caso y por ningún medio los mandos del Gobierno de la República hayan de caer en manos de monárquicos. Para conseguirlo no habría que salir de la legalidad, dentro de la misma se encuentran recursos que sólo piden para ser efectivos, llegado el caso, ser empleados con la adecuada energía."

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. Béjar (TRUFA)

Esta sociedad saca a concurso las obras para la construcción de un edificio en los terrenos de su propiedad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Banco del Oeste de España de Salamanca y Béjar, hasta el día 17 de Diciembre próximo.

Madrid, 12 de Noviembre de 1933.—El secretario, Eduardo Díaz Anaricio.

Hotel Victoria CAFEACION CENTRAL Cubiertos bodas y banquetes RUA, 4. TELEFONO 1216 SALAMANCA

Hoy, viernes, 1.º de Diciembre de 1933 Tarde: A las siete Noche: A las diez y media A media voz Interpretada por LORETTE YOUNG y DAVID MANNERS En breve. Los crímenes del Museo

Una nota del Instituto de Ingenieros civiles de España

Esta entidad nos ruega la publicación de la nota que a continuación insertamos, para hacer constar las siguientes afirmaciones:

"Primera. Que, a diferencia de otros países, el título de ingeniero en España está considerado como facultativo y equiparado al grado de doctor desde la ley de Instrucción pública de 1857; el ejercicio de esta profesión lo regula la ley de 5 de Agosto de 1893, cuyo artículo 51, en pleno vigor, dice, entre otros extremos, "que en lo sucesivo no podrá ejercerse en las carreras de ingenieros sin el título académico correspondiente."

Segunda. Que el Gobierno, para poner fin a los abusos que venían cometiéndose, dictó el decreto de 14 de Marzo de 1933, en el que, interpretado el artículo 49 de la Constitución, se establece que "sólo podrán usar en España la denominación de "ingeniero": a) aquellos que estén en posesión del correspondiente título, expedido por el Estado español; b) los nacionales o extranjeros con títulos expedidos por las escuelas especiales consideradas como oficiales en otros Estados, siempre que hayan cumplido determinados requisitos."

Tercera. Que aplicando el anterior decreto, el Ministerio de la Gobernación ha prohibido por orden del 14 del corriente que se inscriban en los Registros oficiales aquellas entidades tituladas de "ingenieros" o "ingeniería" cuyos miembros no reúnan los requisitos exigidos en el decreto de 14 de Marzo pasado, y el Ministerio de Justicia, transcribiendo el dictamen del fiscal de la República, mediante orden del 17 de Octubre último, aclara y ratifica toda la legislación anterior y señala que las infracciones están incluidas en el artículo 326 del Código penal, como uso indebido de título."

ARRABAL DE PUENTE

Mercado de ganado

Ayer, aun cuando tuvo importancia el ferrial de ganado, desmereció bastante por haberse trasladado gran número de compradores y también muchas cabezas de ganado a Ciudad Rodrigo, donde se celebraba la feria de San Andrés. Sin embargo se hicieron algunas operaciones a los siguientes precios:

Terneras, 35 pesetas arroba; toros, 30; vacas, 31; bueyes, 30.

Ganado de cerda. Se mantuvo el precio de los dos últimos mercados, que es el de 23 pesetas arroba.

El desenvolvimiento de la base 24 de la Reforma Agraria

La parte dispositiva del decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer desmenujando la base 24 de la ley de Reforma agraria, dice así:

"Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en la base 24 de la ley de Reforma agraria, tendrán derecho a los beneficios y exenciones fiscales establecidos en la misma, en la extensión y forma que en este decreto se determina:

a) Los particulares propietarios de aguas o de alumbraamientos de aguas subterráneas que las destinan a transformar, sin auxilio del Estado, tierras de cultivo de secano en regadío, así como los propietarios de las tierras en que la transformación se realice, siempre que acompañen y justifiquen suficientemente, a juicio del Instituto de Reforma Agraria, un plan de transformación de secano en regadío.

b) Las Empresas o Sociedades constituidas o que se constituyan con la finalidad expresada en el apartado anterior.

c) Los particulares que en fincas de su propiedad tienen campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, siempre que lo efectúen con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria.

d) Las Empresas o Sociedades constituidas o que se constituyan con la misma finalidad de asentar campesinos en fincas de su pertenencia en los términos expresados en el apartado anterior.

Art. 2.º Los beneficios y exenciones que podrá concederse a los particulares y entidades enumeradas en el artículo anterior serán los siguientes:

1.º El de no ajustarse los particulares y Empresas comprendidas en los apartados a) y b) del citado artículo, cuando ejerzan el cultivo directo, a los límites superficiales señalados en la ley de Reforma agraria, autorizándoseles a cultivar en dicha forma el número de hectáreas que puedan regar con las aguas de su propiedad o destinadas a la transformación, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un período que no excederá de cincuenta años, siempre que se comprometan a enajenar a particulares, en lotes no mayores a los fijados por la ley de Reforma agraria, una vez transcurrido el expresado plazo, las tierras que excedan de los límites señalados en el número 2.º del apartado 13 de la base 5.º de la misma ley, en unión del agua, formando una unidad.

2.º La exención de los impuestos de Timbre y Derechos reales por los actos de constitución de las Sociedades o Empresas enumeradas en los párrafos b) y d) del artículo anterior y por cuantos contratos otorguen y operaciones realicen las mismas Sociedades o Empresas para llevar a cabo el fin social.

3.º La exención de la contribución de utilidades—incluso para los tenedores de sus títulos—que corresponda satisfacer a dichas entidades por los beneficios que obtengan.

4.º La exención de los impuestos, contribuciones, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la provincia o del Municipio que gravan o puedan gravar los bienes rústicos adscritos por dichas entidades al cumplimiento de sus fines o los actos, operaciones y beneficios de las mismas.

5.º La admisión de las acciones de dichas entidades como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

Las exenciones a que se refiere el número cuarto y las correspondientes del número segundo, de este artículo, podrán ser asimismo concedidas a los particulares com-

prendidos en los apartados a) y c) del artículo anterior.

Art. 3.º La concesión de las exenciones tributarias enumeradas en el artículo anterior podrá referirse a la totalidad o solamente a alguna o algunas de las mismas y alcanzará un período de tiempo máximo de veinte años, contados desde el comienzo de la explotación, salvo los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justifique prórrogas excepcionales.

La exención que se otorgue respecto de los impuestos de Derechos reales y Timbre, por los actos de constitución de Sociedades y por los contratos que formalicen los favorecidos con ella, surtirán sus efectos desde la fecha de su concesión y se aplicará además a los actos y contratos ya otorgados para la constitución de las Sociedades a que se refieren.

Art. 4.º El beneficio a que se refiere el número primero del artículo 2.º de este decreto será concedido, a solicitud de parte interesada, por el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, previo informe de las Subdirecciones Técnicoagrícola y Jurídica.

Con la solicitud en que insten el expresado beneficio, acompañarán las entidades o particulares a quienes interese justificante del número de litros continuos de agua para el riego de que por segundo puedan disponer, y compromiso formal y escrito de enajenar, al concluir el período de explotación que se les señale, las tierras cuyo cultivo se ha transformado, en cuanto excedan de los límites señalados en el número segundo del apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma agraria, divididos en parcelas y con derecho al agua correspondiente.

El Instituto, en su resolución, determinará el número de hectá-

reas que podrán los beneficiarios poseer y cultivar directamente, aunque radiquen en un mismo término municipal, siempre que su cultivo se transforme en regadío; señalará el plazo de duración del referido beneficio o exención que no podrá exceder de cincuenta años a partir del comienzo de la explotación, se fijará con claridad la obligación que aquellos contraen de vender a particulares al finalizar dicho plazo las tierras transformadas en lo que excedan de los lugares a que se refiere el número 2.º del apartado 13 de la Base 5.º, en parcelas que no sean mayores a las fijadas por la ley de Reforma Agraria mediante subasta pública intervenida por un delegado del Instituto.

La concesión de este beneficio podrá ser revocada por el Instituto de Reforma Agraria cuando los beneficiarios no lleven a efecto la transformación del cultivo de secano en regadío en las tierras sujetas a aquella, pudiendo en tal caso serles expropiadas, con arreglo a las normas de la ley de Reforma Agraria, las que excedan de los límites superficiales que en cada término municipal, según las clases de cultivo, puedan poseer. La misma susceptibilidad de expropiación se declarará al concluir el período de explotación, si no se enajena la parte correspondiente de las tierras transformadas divididas en parcelas.

Art. 5.º Las exenciones fiscales a que se refieren los números 2.º a 5.º del artículo 2.º de este decreto serán en todo caso concedidas por el Ministerio de Hacienda, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, que en cada caso, con vista de las alegaciones y justificaciones de los que las solicitan y previo informe de las Subdirecciones Jurídica y de Finanzas y contabilidad hará constar en su propuesta los siguientes extremos:

a) Hallarse comprendida la entidad o particular interesado en algunos de los apartados del artículo 1.º de este decreto y, por consiguiente, en los preceptos de la base 24 de la ley de Reforma agraria.

b) Las exenciones fiscales concretas que puedan concedérsese en consonancia con la función social que dichas entidades o particulares realicen o se propongan realizar.

c) La duración de las referidas exenciones, sin exceder en ningún caso del plazo de veinte años.

Art. 6.º Las exenciones fiscales que se concedan, cualquiera que sea su extensión y el plazo de su vigencia, serán en todo caso revisables por el Ministerio de Hacienda, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, pudiendo restringirlas o dejarlas sin efecto para lo futuro en cualquier momento en que los particulares o entidades beneficiarios no realicen la función social agraria determinante de la concesión o incumplan las condiciones bajo las que hayan sido otorgadas las exenciones."

Los vecinos del Arrabal No podemos por menos que manifestar nuestras quejas al excelentísimo Ayuntamiento por el estado lastimoso en que se encuentran varias calles y plazuelas del Arrabal de Madrid, que sita frente a la acera, donde los días de lluvia es imposible su tráfico, sin que los carros pongan en estado lamentable el calzado de los transeúntes.

Por creer justa nuestra protesta, rogamos a esa Corporación se sirva poner remedio a tan lamentable situación de la vía pública para que no sea más fácil y limpia la circulación pues cremos tener derecho a ello.

VARIOS VECINOS AMA DE CRÍA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Antonio Lucas, en Villoria, 2-2

Colonia Salmantina de San Sebastián

Con motivo de haberse cumplido el cuarto aniversario de su fundación, se han celebrado varios festejos, dando con esto un realce a tan memorable fecha.

En primer término, se celebró una comida familiar acudiendo muchos socios acompañados de sus distinguidas esposas, las que dieron un gran realce a la fiesta. La comida fue servida por un reputado restaurant de la localidad, y los salones de la Colonia estaban adornados con mucho esmero para la celebración de este acto. Llegado el momento de los brindis, el presidente, don Sinfiriano López, en pocas palabras y con el calor de la emoción, explicó cuál era el objeto de aquella reunión familiar y se lamentó el que no pudieran estar bajo aquel techo todos aquellos paisanos residentes en San Sebastián que por distintos motivos habían tenido que abandonar su querida tierra, y abogó por la unión de todos y procurar que no haya un sólo salmantino ausente de su patria chica, que no se cobije bajo su bandera.

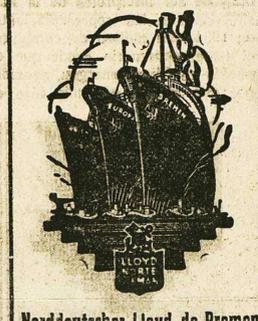
Don Nicomedes Egido entusiasmado de tal manera a los concurrentes, que puestos todos en pie, dio un viva a Salamanca tan lleno de emoción, que fue contestado por todos en la misma forma y estrallando una gran ovación que duró largo rato. Hubo chistes y otros pasatiempos, todos ellos alusivos a la tierra. También se cantaron varias canciones charras entonando a coro, así como "La Clara", la muerte del famoso burro de Villarino.

Por la noche hubo un gran festivo baile, al que acudieron el resto de los paisanos con sus familias que por distintas causas no pudieron asistir a los festivales anteriores, y como final de fiesta, se acordó enviar por medio de EL ADELANTO un cordial saludo a su gloriosa Salamanca, sus autoridades, prensa local y sociedades de recreo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedídllos en todos los ultramarinos y confiterías

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población MATRIZ Y PARTOS Consulta de 12 a 2, en el Sinatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

Restaurante y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



Norddeutscher Lloyd de Bremen

Table with shipping schedules: PROXIMAS SALIDAS, Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 29 Noviembre, MADRID; 21 Diciembre, SIERRA SALVADA; 18 Enero, SIERRA NEVADA; 8 Febrero, MADRID; PRECIO DEL PASAJE: 3.º camarote, 612,70; 3.º corriente, 577,70. Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VIGO: García Olloqui, 2. VILLAGARCIA: Marina, 24.

(4) Folleton de EL ADELANTO

LA MANO CORTADA

POR ENRIQUE RIVIERE TRADUCIDA POR DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

(Continuación)

sición sería muy dolorosa en un barco que no pudiera maniobrar a su antojo, renunció el cargo que le proponían y pidió permiso al ministro para armar un barco a cuyo frente se pondría, y en lo cual pensaba emplear el caudal que poseía. El ministro aprobó su proyecto y le dio una licencia de tres años. Al punto Amando realizó todo su capital, y partió para Burdeos donde compró una gran goleta de ciento cincuenta toneladas, que acababa de ser concluida por el armador, bastante fuerte para sostener seis cañones, con los que la hizo armar, para asegurar a todo evento. Después formó su tripulación con treinta vigorosos marineros, unos que habían navegado con él y otros que gustosos se apresaban a navegar. Tomó por segundo a un tal Ledrú, antiguo voluntario que había conocido de capitán, y de esta manera, organizó su servicio, al cabo de dos meses se dio a la vela para América.

Cuando estubo en alta mar, Armando se vio libre, en parte, del profundo pesar que hacía tanto tiempo le abrumaba. Había agotado todos los recursos, iba a intentar todo lo humanamente posible para encontrar a su padre y a su prometida, y sentía esa sombría tranquilidad de una determinación tomada. Buscaba explicación que le aclarase la desaparición del "Argos", desaparición que no podía explicarse por un naufragio, porque en efecto era muy raro que un bergantín de guerra, con más de cien hombres a bordo, hubiera desaparecido sin dejar rastro ni señal. Como el mar había arrojado a la playa el tablón con el nombre, debía haber arrojado algún otro fragmento, algún naufrago quizá... Sin embargo nadie había visto más que la tabla.

Quizá el barco había sido robado. ¿Y cómo? Sólo una insurrección de la tripulación misma podía haberlo efectuado. ¿Qué razón podía haber tenido la tripulación del "Argos" para sublevarse? El capitán era querido de todos; el nuevo oficial que habían puesto a sus órdenes no podía tener interés en fomentar la insurrección... Al llegar aquí una horrible sospecha le exaltaba: Lucy estaba a bordo. Lucy era hermosa... ¿No podía ser una pasión desheñada la causa de todos los crímenes? Sin embargo, un oficial y nuevo en la tripulación, no podía ganar todas las voluntades. Armando cayó de nuevo en su perplejidad, y se creía ver a las tres personas que tanto amaba en medio de los horrores de un naufragio, ya en medio de una escena de tumulto y de sangre. Estas lúgubres imágenes le hacían caer en una sombría desesperación, y sólo cuando el viento impulsaba rápidamente a la goleta, rehacía en su corazón la esperanza. Armando quiso arribar para tomar víveres y agua a Valparaiso. En esta capital no se ha-

bía tenido la menor noticia del "Argos". Diéronse a la vela para Guayaquil, y cuando vio Armando esta rada con sus ondas azules, su espléndido cielo, sus vírgenes bosques; cuando contempló aquellos sitios donde había abrazado a su padre por última vez, donde había pasado al lado de Lucy los instantes más deliciosos de su vida, sintió tan inmenso dolor que tuvo necesidad de bajar a su camarote y en él dejar correr largo rato sus lágrimas.

Este acceso fué de corta duración; levantóse impasible y fuerte, resignado a un duelo eterno, si la voluntad de Dios le había arrebatado a los que amaba, o dispuesto a una venganza implacable si un traidor los había robado a su cariño. Al salir en tierra su primera contrariedad fué saber que el antiguo consuli había sido reemplazado por otro que no podría darle detalles tan precisos; éste le aconsejó dirigirse a la Punta, único sitio de la costa donde había llegado el barco portador de la fatal noticia, y allí preguntar por un antiguo marino español llamado Antonio Pérez, que a la sazón se había transformado en colono. Armando partió, y a los dos días llegó al punto que le habían indicado; la primera persona que se encontró fué un anciano de cabellos blancos y fisonomía expresiva. —Quisiera hablar al señor Antonio Pérez, exclamó el joven. —Soy yo, caballero. —Vengo de parte del consuli de Guayaquil a que me contéis cuanto sepáis de la pérdida del "Argos", bergantín francés. —¡Ah, señor!, exclamó Pérez, me hablaréis de un suceso singular en el que pienso con mucha frecuencia. —¿Encontráis algo de extraño en ese naufragio?

—Vos mismo juzgaréis. Hace cosa de un año estaba sentado, como hoy, ante la puerta de mi casa, como me veís, cuando vi entrar en la rada una embarcación de tres mástiles, que tomé al principio por un navío de guerra, según la previsión con que maniobraba; en breve me convencí de mi error, porque el barco en cuestión no tenía cañones, y si una de esas rotondas o plancha que los barcos mercantes construyen siempre; al punto envió su bote hacia la costa, convenciéndome más de que era demasiado buena embarcación para barco mercante, y su tripulación se componía de unos diez a doce hombres viajeros que más que europeos; me parecieron brasileños, a las órdenes de un inglés como de unos cincuenta años, con el pelo y la patilla de un rubio casi rojo. Este fué el encargado de proveerse de lo que necesitaban, razón por la cual nos saludamos en la playa. Repuesto su cangamento, y al volverse ya a bordo, me dijo:

—Hemos tenido temporal estos últimos días y hemos alcanzado a ver un hermoso bergantín de guerra que debe haber ido a pique, porque estaba ya desarbolado.

Al día siguiente, en efecto, un cuadro adornado de dos cariatides, en cuyo centro se leía "Argos", arribó a la playa. De esto dos cosas me asombraban: la una, que el huracán no se haya sentido en la costa, y la otra, que el cuadro sea el único despojo que hayan arrojado las olas.

—¿Y te habéis conservado? —Por desgracia, no. Al cabo de algún tiempo, y creyéndolo sin objeto, se quemó.

—¿Y según vos, el barco de los "tres mástiles" puede tener alguna parte en la desaparición del "Argos"? Dispensad mis preguntas, caballero, soy hijo del capitán del "Argos".

El español se levantó, saludó respetuosamente al joven, y añadió: —Nada más puedo decir. Cierzo es que a alguna distancia ese barco tenía el aspecto de un navío de guerra; pero desde el movimiento de la California se avistaron desde la costa barcos mercantes cuyo casco nada tiene que envidiar al de un bergantín de guerra.

—¿No sería posible que ese barco de que me hablastis, fuese el "Argos" mismo? —¿No me habéis dicho que el "Argos" era un bergantín?

—Cierzo; pero nada más fácil que añadir un mástilero, arrojando al mar los cañones; en una palabra, desnaturalizar el navío.

—Para eso el inglés y los brasileños que lo ocupaban, han debido dejar otro navío que ellos tuviesen, lo que no es creíble.

—Tenéis razón, ya me extravió. ¿Y qué ruta emprendió ese barco? —Hacia el Norte.

Cuando Armando volvió a bordo después de despedirse de Antonio Pérez, ignoraba el partido que debía tomar. Tenía la convicción aunque sin pruebas, de que el "Argos" no había naufragado, pero que le habían hecho desaparecer de un modo misterioso. Decidióse, pues, a perseguir al barco de los "tres mástiles", único que daba razón del "Argos", y se decidió a visitar los principales puntos de la costa hasta Monterrey. Los tres primeros días tuvo una navegación dichosa, y se hallaba un poco más alto de Guayaquil, cuando principió a soplar de repente un Norte fuerte. La goleta avanzó rápidamente, cuando la brisa tornándose de repente en tempestad, hizo que Amando desplegara velas, imposibilitado de estarse a la capa.

Preocupado sin cesar de una misma idea, cambiado hasta en supersticioso, Armando (Continuando)

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 769,9. Sombra, 12,0. Mínima, 4,0. Seco, 9,6. Húmedo, 7,6. Viento, NW - fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ACADEMIA MEDICO - ESCOLAR

## Conferencia del doctor Heredia

El sábado, 2 de Diciembre, a las seis de la tarde, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, tendrá lugar la conferencia inaugural del curso organizado por esta Academia, a cargo del tesorero del Colegio Médico y culto médico de la Beneficencia Municipal, don Pablo Beltrán de Heredia, que versará sobre el tema "Valor de la arteriofleografía en el diagnóstico de los tumores cerebrales".

Hará la presentación el catedrático de la Facultad de Medicina, don Serafín Pierna.

También hará uso de la palabra el presidente del Colegio Médico, don Nicasio Cimas Leal.

## Vida gremial

### LOS PRODUCTORES DE CARBÓN VEGETAL

A petición de varios socios y para tratar de la falta de vagones para las facturaciones de carbón vegetal de la provincia, el lunes, 4 de Diciembre, se celebrará Junta general de la "Unión de Fabricantes de Carbón Vegetal", que preside don Dionisio Sagrado. Hora de la sesión, a las doce en punto.

Se ruega a los compañeros de toda la provincia que asistan a la junta.

### LA SOCIEDAD DE SALCHICHOS

El domingo, 3 de Diciembre, a las once y media de la mañana, celebrará Junta general la Sociedad de Salchicheros para tratar de interesantes asuntos que afectan al gremio.

Se ruega a todos los afiliados que concurran a esta reunión, que será muy importante.

### DON JOSE AYATS, DIPUTADO

Con motivo de haber salido diputado a Cortes por Barcelona el Secretario de la Confederación Gremial Española, don José Ayats Surribas, numerosos federados tienen para nada en cuenta las ideas políticas de cada cual, le han felicitado.

El señor Ayats en su calidad de diputado, seguirá prestando servicios eficaces a todos los organismos gremiales.

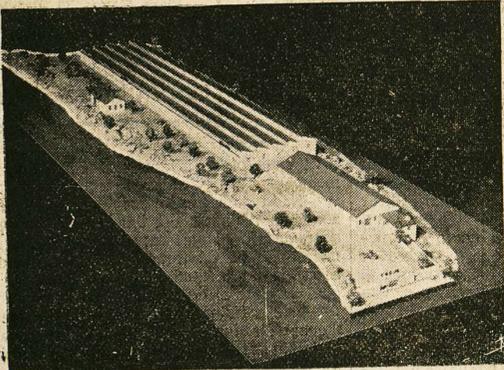
### REUNION PROXIMA DE "EL VOLANTE"

Una vez que el presidente de "El Volante", señor Santos Franco, reciba las últimas noticias que ha solicitado de Madrid, convocará a Junta general, para tratar de los importantes problemas pendientes que afectan al gremio.

Lea usted EL ADELANTO

T. H. E. S. A.

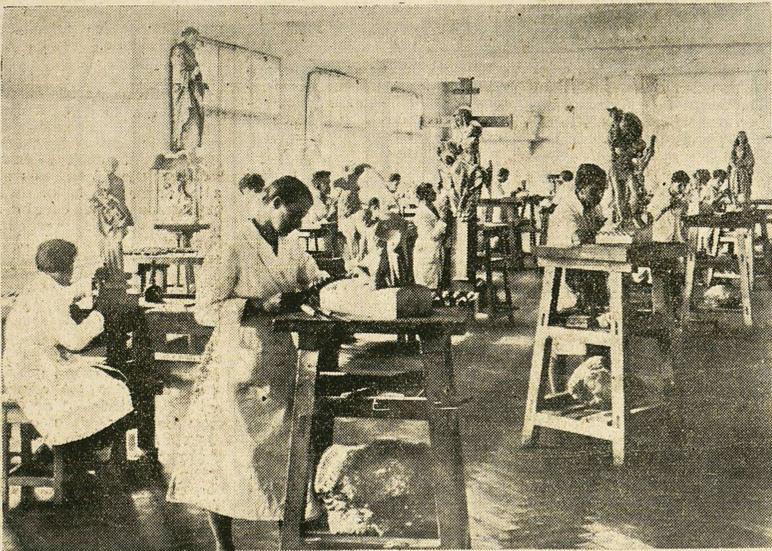
## LA MAQUETA DE UN PROYECTO



Por un lado el grabado, y por otro la fotografía, lo cierto es que no es posible dar a nuestros lectores idea exacta de lo que es la maqueta que de los edificios que está construyendo en Béjar la Sociedad de Tejidos e Hilados de Estambre, T. H. E. S. A., ha confeccionado José Suárez con esa habilidad, precisión y gusto en el característico. La maqueta en cuestión se expone en un escaparate de la Plaza Mayor. El proyecto de los importantes edificios que construye la T. H. E. S. A. es obra del arquitecto don Eduardo Lozano Lardey.

## DE ALEMANIA

# DIA DE ELECCIONES EN OBERAMMERGAU



ALEMANIA.—Una sala de trabajo en la tallistería de Oberammergau. La escultura religiosa es la industria local de la "aldea de la Pasión".

Un pueblo de los Alpes de Baviera apacible y tranquilo, recostado quietamente en un valle, un pueblo igual, o muy parecido, a otros tantos de la región, aparece un día como agitado por la fiebre. Oberammergau— así se llama el pueblo— se ha despertado más de mañana aun que de costumbre. Pero las gentes no acuden al trabajo como suelen hacerlo en días ordinarios. Flota en el aire una impaciencia que a todos se comunica. Nadie escapa a la general inquietud. ¿Qué pasará? ¿Cuál va a ser el resultado? ¿Quiénes van a ser los elegidos— y las elegidas?

Es día de elecciones en Oberammergau. No día de elecciones legislativas o municipales. Si así fuera el interés de la población sería quizás grande— no hay ningún motivo para suponer que los habitantes de Oberammergau, buenos y leales ciudadanos, no se interesen en alto grado por la cosa pública— pero no revestiría seguramente formas externas tan visibles. No estaban en la calle, desde primera hora, viejos y jóvenes, hombres y mujeres, grandes y chicos. No habría esa impaciencia casi frenética por saber si Mayr o Lang en Oberammergau los Mayr y los Lang absorben el 90 por 100— ha sido el elegido para el cargo "e Jesucristo" o de Judas Iscariote.

Han leído ustedes bien, aun cuando la palabra cargo no sea quizá la más apropiada. Esta-

ría mejor papel. Porque de lo que se trata en Oberammergau este día de otoño que estamos describiendo, es de elegir a los que habrán de ser intérpretes de la Pasión durante las representaciones de 1934, con motivo de cumplirse el tercer centenario desde que el pueblo de Oberammergau, azotado por una terrible epidemia hizo el

presentaciones de la Pasión tuvieron lugar regularmente cada diez años durante casi tres siglos, hasta que la guerra vino a desorganizar el ritmo de su sucesión cronológica. Este ritmo se reanudó con motivo del tercer centenario el año próximo, a partir del cual la Pasión de Oberammergau sólo volverá a representarse cada diez

se el sufragio universal, estas elecciones son las que más han interesado siempre a los electores de Oberammergau. Las probabilidades que tal o cual pueda tener de ser "elegido" Jesús, María, Poncio Pilato o Magdalena son discutidos en el seno de las familias, semanas antes de celebrarse las elecciones. El colegio electoral es de compo-



ALEMANIA.—El teatro de Oberammergau donde tienen lugar las célebres representaciones de la Pasión, y la imponente mole de los Alpes al fondo.

voto de representar cada diez años el misterio de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo si se reñan libres de la espantosa plaga.

El voto fué colmado y las re-

presentaciones de la Pasión tuvieron lugar regularmente cada diez años durante casi tres siglos, hasta que la guerra vino a desorganizar el ritmo de su sucesión cronológica. Este ritmo se reanudó con motivo del tercer centenario el año próximo, a partir del cual la Pasión de Oberammergau sólo volverá a representarse cada diez

¿Quiénes serán los intérpretes de la Pasión? El método para designarlos es el electoral y tanto antes como después de establecer-

sión restringida. Lo forman doce consejeros municipales, seis adjuntos y el cura párroco, en total diecinueve personas. El voto fué hasta ahora secreto, por bolas blancas y negras. Pero a partir de

este año se ha introducido una variación en el procedimiento. Cada votante ha tenido que declarar explícitamente por quien votaba para cada personaje. La reunión del colegio electoral ha conservado, sin embargo, carácter secreto, así como el curso de sus deliberaciones. La labor del colegio es ardua y prolija, tanto por la rivalidad entre los competidores que es grande y podría dar lugar a incidentes si llegara a surgir la sospecha de que el tribunal no se inspiraba en normas de estricta justicia para resolver como por el hecho de tener que escoger, no menos de ciento veinte actores y actrices para otros tantos papeles, sin contar los coristas y los músicos. Esta última parte es, de todos modos, la menos enojosa, porque tanto unos como otros abundan en Oberammergau.

Las elecciones de este año no han traído consigo ninguna gran sorpresa y en ello está, indudablemente, su mejor elogio. Igual que en 1930 Alois Lang será el intérprete de la figura del Salvador. El prólogo lo recitará Anton Lang, célebre como protagonista de las representaciones de la Pasión antes y después de la guerra. Para el papel de Judas fué elegido Hans Zwink en lugar de Guido Mayr. Pero Guido Mayr en cambio será el primer mercader en lugar de Hans Zwink. Peter Rendl encarnará la figura de Pedro, su biblico tocayo y para la de Juan ha sido descubierto un nuevo talento en el joven Willi Bierling. No hubo dudas en el tribunal sobre la conveniencia de volver a designar a Anni Rutz para el papel de María, pero en cambio fué preciso encontrar una nueva titular para el de Magdalena, ya que Hansi Preisinger, su admirable intérprete de hace tres años, ha contraído matrimonio entretanto, y la tradición excluye de la escena de Oberammergau a las mujeres casadas. Casi todas las demás figuras del primer plano— Poncio Pilato, Caifás y Anas, Ezequiel y Natanael, Herodes y Nicodemo— serán interpretadas por los mismos actores que en 1930. El rostro de la Pasión en 1934 será poco más o menos el mismo que hace cuatro años. Su esencia religiosa y moral será exactamente la misma que hace tres siglos.

CARLOS SCHWARZ

Berlin, Noviembre, 933.

## Patronato Nacional de Turismo

En la sesión ayer celebrada bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil, por la Junta local de este organismo, se dió cuenta de la factura de gastos de iluminación de la Plaza Mayor con ocasión de las pasadas ferias, la que asciende a pesetas 5.500, así como también de las cantidades hasta la fecha recaudadas entre las entidades, comerciantes e industriales que en la reunión previamente convocada habían prometido contribuir a sufragar estos gastos en vista de que la cantidad consignada a tal fin por la Comisión municipal de festejos era solo de 3.000 pesetas.

La relación de donantes es hasta hoy, la siguiente:

Patronal de comerciantes, 250 pesetas; Patronal de construcción, 100; Empresarios de teatros, 225; Gran Hotel, 100; Hotel Término, 50; Hotel Universal, 25; Pensión Boni, 25; Hotel Rincón, 25; Pensión Ureña, 25; Hotel Victoria, 25; Pensión "Dos Puertas", 25; Pensión Cele, 25; Viuda de Migue, 25; Restaurant Viuda de Fraile, 25; Café Las Torres, 50; Café Novelly, 50; Granja Doré, 50; don Feodoro Martin (Confitería Madrileña), 25; don Antonio Bermejo (confitero), 5; don Sebastián Hernando, idem, 5; don Angel Castañón, idem, 5; don Jesús R. Astudillo, idem, 5; don Avelino Rodríguez, idem, 5; don Valentín Montes, idem, 5; don Ricardo Carreras, idem, 5; don Santiago Bermejo,

## COLISEUM.- En breve Los crímenes del Museo

En colores naturales

idem, 5; don Paulino Z. Sánchez, idem, 5; don Ricardo Z. Sánchez, idem, 5; don Hilario Mateos, idem, 5; don Jesús Bermejo, idem, 5; don Juan Pérez, idem, 5; don Francisco Pérez, idem, 5.

Total, 1.245 pesetas. Es de esperar que las entidades e individuos que tenían prometida su aportación y aún no han contribuido, lo hagan a la mayor brevedad, atendiendo al requerimiento que el señor Gobernador les ha hecho.

VENTA: Se venden dos lavabos para empotrar en la pared, propios para barberías, y varias mesas de mármol largas, de café. Darán razón, en Carretera de Ledesma, número 21, tienda de comestibles.

**MODERNO**  
 HOY, VIERNES  
 LA FLOTA SUICIDA  
 Una epopeya naval! con la cooperación de la Armada de los E. U. de América! la más intensa emoción!  
 BUTACA: Tarde, 0,75 Noche, 0,50

## Cursillos de selección del Magisterio

PRIMER TRIBUNAL

Habiéndose recibido con posterioridad a la publicación de aprobados oficio de doña Virginia Carrasco Pardo y de don Gregorio Cebrán Pérez, acogiéndose a los beneficios del Decreto de 25 del actual, este tribunal ha acordado admitir a doña Virginia Carrasco Pardo a la práctica de la tercera parte de los cursillos, y en virtud de que el señor Cebrán no consume plaza, se acordó ampliar la lista de aprobados, incluyendo en ella a don Damián García Izquierdo con el número 40 que corresponde a los 70 puntos con que está clasificado.

Asimismo se hace público que la calificación correspondiente a don Jerónimo García y García es de 77,5 puntos en vez de los 75,5 con que por error de copia apareció en la lista publicada.

Salamanca, 30 de Noviembre de 1933.—El presidente Pablo Sotés; el secretario, Emigdio Pérez.

Lea usted EL ADELANTO

PERFIL

## "El Marín" y otras cosas

Se discutió ampliamente en la sesión municipal del miércoles el asunto referente a la explotación colectiva de la finca "El Marín". Pese a algunos argumentos que quisieron deslizarse como buenos, con los que se pretendía echar la culpa del fracaso a la indisciplina y al escaso rendimiento de los obreros por un lado, y a haber desoído los consejos técnicos de la Sección Agronómica por otro, lo que quedó bien patente, sin ningún género de dudas, fué que el fracaso se debe, principalmente, a las excepcionales condiciones climatológicas del último año agrícola. Es decir, que con un año normal, en una finca como "El Marín", en general mala, donde ahora sin meter la reja Peña dura en proporciones enormes, el rendimiento, si no remunerador para el propietario, hubiera sido bastante para cubrir los gastos de la explotación en este caso aislado, en el que no se pretendía otra cosa que dar trabajo a unos obreros y cumplir una ley de la República sobre las tierras abandonadas por sus dueños. No ha sucedido así. Las pérdidas se elevan a más de 40.000 pesetas y ello ha sido motivo para que, generalizando, se diga que todas las leyes agrarias son perfectamente arbitrarias cuando no impracticables.

El caso de "El Marín" es un caso típico. Pero por otro concepto. Es el caso frecuentísimo en esta región y en tantas otras españolas de pretender arrancar pan y riqueza a tierras malas, a peñas y cerros ni aun buenos para las cañales. Sobre estas tierras que debieran estar abandonadas e incultas por falta de entraña— mala mujer que no agradece ni cariño ni esfuerzo— se atanean los hombres inútilmente hasta agotarse, dejando ríos de sudor para que nazcan unas espigas entecas que no llenan costales ni hacen mover molinos. Por un lado, la tierra miserable; por otro, las desigualdades climatológicas que son un albur corrido todos los años con la certeza de perder ameno. Y como resultado, unos propietarios o arrendatarios que malviven en el mejor de los casos y que habrán de defender con las uñas el escaso pan que dan a los obreros, no más miserables que sus amos mismos.

En todas las grandes desgracias nacionales, desde "La Inevitable" para acá, ha surgido el factor "fatalidad" para arreglar el asunto. Ha sido el sol, o los elementos naturales en función casi mitológica, los culpables directos del fracaso o de la derrota imprevisible. De esta intervención del destino en nuestras cosas se ha hecho un abuso excesivo; pero no deja de tener su participación muy directa, con la que convendría contar de antemano. Sin duda, ha sido el clima factor principalísimo en el fracaso de "El Marín". Ello viene a demostrar que no es posible asentar una economía ni una prosperidad relativa sobre cosas tan imposibles de controlar como son la lluvia, la helada o el viento, y que nuestra economía, a base de arrancar el pan a tierras pobres, ha de ser miserable e insegura como quien siembra en el aire. Lo que es tanto como estar condenados a angustia eterna.—R. A.

## ¡Cursillistas!

Si desearis eficaz orientación para tercer ejercicio, dirigirse Plaza Mayor, 6, tercero, informarán.

EXTRAIVIO. — De un plano, en papel azul, de una Huerta, desde la Calle del Prado a la Calle de la Corrala del Corrijo, por la Calle del Prior. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en el Comercio de Siro Gay, Plaza Mayor, 38, donde se le gratificará.

UNA BROCHA NUEVA PARA CADA AFEITADO. - Exclusiva de las peluquerías **PARIS NEW-YORK, Doctor Riesco, 16 SANTIAGO LOPEZ, Plaza de la Libertad, 12** Higiénico servicio, completamente nuevo en España

## En la Frutería "LAS CANARIAS"

ya se han recibido las ricas NARANJAS de Valencia y Orhuela, tan acreditadas por su fino sabor y calidad, por sus PRECIOS TAN ECONOMICOS

PRECIOS	
Naranjas grano de oro, desde 0,60 docena y 4,50 el ciento	
Mandarinas	> 0,50 > 3,50
Naranja común	> 0,30 > 2,25
Idem, idem	> 0,40 > 3,00
Acituna de manzanilla fina	1,20 kilogramo
Idem, idem gorda	0,75
Nueces	2,00 celemn
Castañas injertas	1,00
Higos superiores	0,70 kilogramo
Cacahuet tostado al día	1,40
Y demás frutas del país y del extranjero	

No confundirse; ESCALERILLAS DE PINTO, junto a la Farmacia de don Gaspar Escudé. SE SIRVE A DOMICILIO

TELEFONO 1170

**JULIAN COCA GASCON**  
 BANQUERO  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)